

Problema insoluble

Es aspiración unánime de todas las clases sociales en nuestro tiempo la vuelta a los precios de 1914, es decir, el abaratamiento de la vida. Al principio se esperó a que terminase la guerra; después a que ciertas dificultades de la postguerra desapareciesen. Se mencionó a Rusia primero, a Rusia que, por su estado caótico, faltaba en el engranaje económico internacional, tanto como productora como en calidad de consumidora. Y por su extensión territorial y el número de sus habitantes, se justificaba plenamente que su ausencia produjese tales trastornos. Luego se agregó a esta causa el caos financiero alemán, y cada tentativa de arreglo del problema de las reparaciones y de las deudas de Alemania e interaladas se saludaba como la aurora del deseado restablecimiento de la normalidad de precios, entendiendo por tal su baja al nivel de la época anterior a la guerra. No hay que decir que la actual Conferencia despierta de nuevo la dormida y casi olvidada esperanza.

Pero he aquí que una importante revista británica actúa de aguafiestas en estos momentos; y su manera de argumentar, no por ser vulgar deja de tener gran fuerza.

Comentando los debates parlamentarios del proyecto de ley sobre las viviendas, manifiesta la aludida revista que los políticos laboristas se hallan en estado de profunda ignorancia en materias económicas al exigir del Gobierno que reduzca los alquileres al tipo anterior a la contienda guerrera. Y añade: todos somos favorables a reducir los precios al nivel que alcanzaban antes de la guerra, especialmente los precios de los productos de los demás; pero es preciso que haya una relación entre los niveles de todos los precios. Si los alquileres se reducen al nivel anterior a la guerra, es obvio que los salarios pagados a los obreros de los ramos de construcción, decorado y reparación de edificios, así como de las industrias proveedoras de materiales para la edificación (fabricantes de ladrillos y cemento, proveedores de arena y de maderas, carpinteros, pintores, cepilleros, almacenistas de papeles de decorar, de vigas metálicas, etcétera), y aun los que las sirven, como los ferroviarios, deben aceptar los salarios anteriores a la guerra. Y no solamente esto, sino que ese retroceso de alquileres debía ir acompañado de un rendimiento de trabajo análogo al obtenido antes de 1914.

La restauración de los precios anteriores a la guerra resolvería evidentemente las perturbaciones industriales y económicas. La nación — que se consiguiese lograría vencer en la competencia comercial con los mercados internacionales, aumentado además el poder adquisitivo de sus clientes, especialmente de los extranjeros.

Lo que dice la revista económica británica sobre los ramos de construcción podría decirse de todas las industrias. Todos recordarán las quejas de nuestros agricultores respecto a la aplicación de la tasa a algunos de sus productos. Sus quejas tienen el mismo fundamento expuesto por la mencionada revista. Si se tasa el precio de un producto agrícola es injusto no tasar la totalidad de los factores que concurren a la producción del mismo, desde la renta de la tierra al jornal del gañán, la maquinaria agrícola y la semilla.

En ambos casos aparece la misma dificultad, ¿cómo y por quién se inicia la baja? El producto (casa o cosecha agrícola) obtenido con factores caros es absurdo exigir que sea barato. Pero adviértase que a su vez la maquinaria, por ejemplo, es un producto para cuya producción concurren otros factores encarecidos, por lo que tampoco puede comenzar en ella la ansiada baja. Llegaríamos así a las industrias extractivas, y siempre tropezaríamos con el obstáculo insuperable del obrero, que no permitiría la rebaja de su jornal sin previo abaratamiento de la vida imposible a su vez sin la baja previa de los jornales.

Llégase así a lo que con justicia se puede denominar problema insoluble. Las leyes económicas, inflexibles como las naturales, serán las que espontáneamente podrán producir el ansiado fenómeno de la baja de precios con sacrificios dolorosos para muchos. Los Gobiernos podrán, a lo sumo, impedir que artificialmente se detenga ese proceso natural o procurar se suavicen sus consecuencias. Pero es insensato creer que por medio de un maravilloso y desconocido artificio, sin sacrificios para nadie y manteniendo los tipos de retribución del trabajo que hoy existen y su rendimiento, pueda conseguirse un cambio como el de la vuelta a los precios de 1924, cuya consecución, teóricamente por lo menos, puede hoy estimarse como imposible.

Emilio MIRANA

La U. Patriótica en Soria

Firmas femeninas en el manifiesto

Impulsada por el nuevo gobernador civil, señor Rodríguez Villamil, surge en Soria la Unión Patriótica, cuyo Comité ha publicado el manifiesto que insertamos en segunda plana, firmado por personas de prestigio y relieve.

Son notas salientes del manifiesto la de figurar entre sus firmantes varias señoras de diversas clases, y la de que establece una cuota mensual de 25 céntimos, para gastos de propaganda, que habrán de satisfacer todos los adheridos.

En párrafos dedicados a la mujer, se pide que intervenga en la vida pública, por contribuir con sus virtuosas costumbres a la pacificación del ambiente nacional.

El marqués de Estella a San Sebastián

Vengo satisfecho de Marruecos. El problema marchará por cauces fijos y permanentes

Pronto serán conocidas las normas a que hayamos de ajustarnos

Dos Consejos de Directorio

En el expreso de Andalucía llegó ayer mañana el presidente del Directorio. En el mismo tren venían los infantes don Carlos y doña Luisa.

Esperaban en la estación el infante don Fernando, todos los vocales del Directorio, los subsecretarios, el Obispo de la diócesis, capitán general y gobernadores civil y militar y mucho elemento militar.

Desde la estación marchó el presidente a Guerra, donde se reunió en Consejo con el Directorio.

Estuvieron reunidos de diez y media a doce y media.

El jefe de Información manifestó que el Consejo se redujo a dar cuenta ampliamente del marqués de Estella de sus impresiones de viaje y recibir noticias de los asuntos despatchados en su ausencia, algunos de los cuales el presidente llevará a la firma.

A las seis de la tarde llegó de nuevo a la Presidencia el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Traigo de Africa—dijo a los periodistas que le saludaban—muy buenas impresiones, no sólo por el excelente espíritu que he podido advertir en la tropa y en la oficialidad, sino por el inmejorable estado en que encontré todos los servicios. Ahora maduraremos, mejor dicho, acordaremos, porque ya está madurado, lo que hay que hacer para que el problema entre por cauces fijos y permanentes. Creo que dentro de pocos días podrán ser conocidas las normas a que hayamos de ajustarnos.

La zona oriental—continuó—da la sensación de una gran tranquilidad. En la occidental hubo alguna agitación por la entrada del enemigo, pero terminada la fortuna de quebrarlo, porque las tropas estuvieron muy bravas y el mando muy preparado.

En tono jocoso dijo después, que lo único desagradable que traía del viaje era un desmoronamiento de estómago por haber comido mucho, y sobre todo carne de cerdo, manjar con el que se ha visto obligado a transigir por haber coincidido en estancias en Africa con la celebración de la Pascua mora.

Terminó manifestando que acudía para celebrar Consejo de Directorio, y que luego, como se había anunciado, marcharía a San Sebastián.

El presidente del Directorio despatchó con los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda y con el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo.

También recibió la visita del embajador de Italia.

Una firma numerosa

La reunión del Directorio terminó a las ocho y media.

Al salir, el presidente dijo a los periodistas:—Queden ustedes con Dios, señores. Este viaje es de menos preocupación que el anterior. No volveré hasta el día 4, porque voy a visitar Galicia y Asturias.

El general Vallespina dijo como referencia que el Consejo se había limitado a la lectura hecha por el presidente de los decretos que lleva a la firma del Rey, y que son muy numerosos.

A San Sebastián

En el subexpreso marchó anoche a San Sebastián el presidente del Directorio, acompañado del general Martínez Anido y de sus ayudantes, teniente coronel Labastida y comandante Romero.

A despedirse acudieron todos los vocales del Directorio y los subsecretarios, capitán general, gobernador, alcalde accidental y algunos jefes y oficiales.

Todas estas representaciones despidieron también a los infantes don Carlos y doña Luisa, que marchan a la capital donostiarra con su hija la infanta doña Isabel Alfonsa.

A despedirse en sus alturas acudieron el infante don Fernando, los duques de la Victoria y la marquesa de Moctezuma.

El presidente viaja en el «break» de Obras Públicas.

En el mismo tren viaja el presidente del Tribunal Supremo.

Orden de la plaza de Melilla

MEJILLA, 22.—La orden general de la plaza correspondiente al día de hoy publica la siguiente despedida del presidente del Directorio:

«Breve ha sido mi estancia en las plazas españolas de Africa y en la zona de nuestro protectorado, pero aún más breve la ha hecho el agrado extraordinario que me ha proporcionado comprobar el celo y la pericia del mando, el espíritu de las tropas, el funcionamiento de los servicios, los progresos en las obras civiles y militares. La raza, no obstante los obstáculos que tiene que vencer para llenar su cometido, es digna heredera de la que colonizó América, y su soldado, algunas veces imprevisor y descuidado, es siempre valiente y disciplinado para el mando, y desde el primer momento hasta el último da siempre ejemplo de su bravura y espíritu de sacrificio.»

Sólo la ignorancia audaz y la ligereza han podido envolver en un coquetito desfavorable a este Ejército que, en cooperación con la Marina, realiza esta obra tan llena de dificultades, que hay que resolver con método y perseverancia, con concurrencia de esfuerzos para una acción constante e igual, delimitando claramente las funciones, deberes y responsabilidades, repartiendo éstas entre las propias autoridades del país sometido.

De esta forma llegaré a ser mejor comprendido y conocer con más perfección el problema, que no es de conquista ni de resolución rápida, sino de hábil esfuerzo, medido y proporcionado.

Evitemos a España las inquietudes e irregularidades de su economía y aprestémonos a desempeñar una misión que no es este el momento de discutir, porque el paso acaso fué oportuno para rectificar.»

Termina diciendo que nuestros organismos militares y civiles piensan siempre en España y cumplen con su deber, y concluye despidiéndose del Ejército, en el que tiene gran confianza, lo mismo en el mando que en los soldados.

Un rasgo de Primo de Rivera

ALMERIA, 22.—Por iniciativa del Prelado (Continúa al final de la 3.ª columna.)

El Vaticano y la Argentina han llegado a un acuerdo

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 22.—El Pontífice ha recibido hoy al ministro de la Argentina, señor García Mansilla, que le dió cuenta de las negociaciones realizadas en Buenos Aires respecto a la cuestión del nombramiento del Arzobispo, gestiones que dieron resultado satisfactorio para ambas partes.—Daffina.

ROMA, 22.—Habiendo sido aceptada la dimisión del Arzobispo de Bucarest, Su Santidad ha nombrado Administrador Apostólico de aquella diócesis a monseñor Cisar, Obispo de Jasi.—Daffina.

CAMPANA CONTRA EL AÑO SANTO
ROMA, 22.—Caracen en absoluto de fundamento los rumores de que se va a celebrar el Año Santo, a causa de que peligró la cúpula de San Pedro y que se necesitan obras de restauración. Se trata evidentemente de una campaña, que forma parte de una vasta campaña internacional para impedir el éxito del Año Santo.

La cúpula de San Pedro no tiene más averías que las que el tiempo hace en todos los edificios, que ya fueron examinadas en tiempos de Pio X, demostrándose que no había peligro ninguno. Por si era poco, se realizaron las pruebas necesarias de resistencia, utilizando los medios más modernos, asegurándose así que el monumento tiene toda la seguridad necesaria.

A la Asamblea de Alcázar concurrirán cinco provincias

Adhesiones numerosas al Directorio

CIUDAD REAL, 22.—Acompañados del presidente y el secretario del Comité provincial de la Unión Patriótica, visitó hoy al gobernador una numerosa Comisión, integrada por importantes personalidades de Manzanares, que fueron a significar su adhesión al Directorio, entregando a este respecto un mensaje con más de 1.700 firmas.

Forman el Comité de Manzanares don Antonio Rubio, ex presidente de la Diputación provincial; tres ex alcaldes de aquella localidad y otras personas de significación.

Esta tarde celebraron una reunión en el despacho del gobernador el delegado gubernativo de Alcázar de San Juan, el alcalde de aquella importante localidad y otras personas para tratar de la magna Asamblea que el 31 de agosto se celebrará en dicha población. Los detalles de organización están pendientes de una reunión que con el general Saro, delegado especial del Gobierno, celebrarán los gobernadores de Toledo, Cuenca, Albacete, Jaén y Ciudad Real. Esta entrevista no se sabe aún si tendrá lugar en ésta o en Madrid.

Giolitti y Orlando no retiran su apoyo a Mussolini

(Servicio especial de EL DEBATE)

ROMA, 22.—El «Nuovo Paese» declara que no es exacto que Giolitti y Orlando hayan cambiado de actitud respecto del Gobierno de Mussolini.

Un ex ministro del último Gobierno Giolitti ha dicho que está autorizado para declarar que si bien su jefe no puede estar satisfecho con el último decreto sobre la Prensa, no por eso cambia su actitud ni disminuye su confianza en el actual Gobierno.

Por su parte los diputados sicilianos aseguran que Orlando, antes de salir para América, hizo llegar a Mussolini su testimonio de confianza, confirmando los mismos sentimientos que le hicieron aceptar la entrada en la lista nacional.—Daffina.

San Sebastián, el marqués de Estella aceptó el nombramiento de hermano de la Real Hermandad de la Patrona de esta ciudad.

En la estación de Fuensanta salió a saludar al presidente la maestra y las niñas de la escuela pública. La profesora se quejó al presidente de que, además de lo exigido de la retribución que percibía actualmente, la debían más de 90 pesetas. Entonces Primo de Rivera le entregó 150 pesetas, diciendo que se cobrara las 90 que se le adeudaban, y el resto que lo empleara en convidar a las niñas.

Al despedirse en la estación de Almería el marqués de Estella del director de la Compañía de ferrocarriles del Sur, le dijo:—Ya convendremos en la forma de servir a Almería, facilitándole la comunicación más rápida con Madrid.

Preparativos en Orense

ORENSE, 22.—El gobernador civil confirió hoy por teléfono con el general Primo de Rivera, quien le manifestó que llegaría aquí a las once de la mañana del día 29. Primeramente se dirigirá a la Catedral y después al Ayuntamiento, donde se verificará una recepción solemne. La Diputación le obsequiará seguidamente con un banquete, y por la noche se celebrará en su honor otro popular de más de 1.500 cubiertos.

Durante éste darán una serenata varias bandas y coros gallegos, y al final habrá una sesión de fuegos artificiales.

Insula. Las noticias de una batalla pueden saberse minutos después en toda España, y si me apartáis un poco, gracias a la radio.

Los jefes de las delegaciones aliadas a la Conferencia interaliada han examinado esta mañana la situación creada por las condiciones que expuso ayer en nombre de los banqueros norteamericanos Lamont, del Banco Morgan, para la emisión del empréstito de 800 millones de marcos oro.

Los jefes de las delegaciones han tratado de encontrar una fórmula de conciliación que tenga en cuenta las legítimas exigencias de los suscriptores del empréstito, pero sin menar ni perjudicar los derechos que los aliados poseen en virtud del Tratado de Versalles.

Parece que se han examinado, al efecto, varias proposiciones, que, al parecer, consisten principalmente en dejar a la Comisión de Reparaciones, aumentada con un delegado americano, el cuidado de hacer constar las faltas de Alemania, si bien rodeando esas constataciones con nuevas garantías.

La Comisión de Reparaciones, antes de tomar decisión definitiva en cada asunto, habría de consultar previamente con el Comité que elaboró el plan Dawes o con el Consejo financiero de la Sociedad de Naciones. Sermejante procedimiento estaba ya previsto en el párrafo siete, anexo II, parte VIII, del Tratado de Versalles.

LA INVITACION A ALEMANIA

Macedonal planteó esta mañana la cuestión de la convocatoria de Alemania a la Conferencia de Londres; pero no se tomó acuerdo alguno, sino que se decidió que los peritos jurídicos franceses estudiarán la nota escrita en que la delegación británica había expuesto su criterio en este asunto.

Los jefes de las delegaciones, una vez conocida la opinión de dichos peritos jurídicos, decidirán acerca de si deben ser oídos los alemanes inmediatamente en Londres o si habrá de oírlos más tarde la Comisión de Reparaciones.

De todos modos, los franceses no consentirán en que sean oídos los alemanes hasta que la Conferencia haya conseguido un acuerdo sobre las conclusiones que emitan las tres Comisiones que la integran.

La Conferencia celebrará mañana muy probablemente otra sesión plenaria.

LA CUESTION DEL EMPRESTITO

LONDRES, 22.—M. Theunis se ha reunido con los dos representantes americanos, Young y Lamont, a fin de hacerles aceptar su iniciativa, que consiste en conservar al Comité Dawes con carácter permanente, y que se reunirá cuando sea necesario para ser escuchado por la Comisión de Reparaciones, antes de que ésta se pronuncie sobre las faltas alemanas.

M. Herriot, que ha asistido a la reunión de ministros de Hacienda esta tarde, ha expuesto claramente la voluntad de Francia de que no se vaya más allá de la iniciativa Theunis. Queda, en todo caso, si depende de Alemania, el ejecutar sus compromisos, el no dar lugar a las sanciones que se han proyectado.

Por último, se llegó a un acuerdo de principio acerca de una fórmula presentada por el señor Theunis, estipulando que la Comisión de Reparaciones, reforzada por un delegado norteamericano, continuará comprobando y proclamando las faltas de Alemania, pero que todo el tiempo que durara el reembolso del empréstito, la Comisión de Reparaciones, antes de proclamar la falta, consultaría previamente con el Comité de peritos.

LA EVACUACION ECONOMICA

LONDRES, 21.—El subcomité de la Comisión de garantías, en la reunión celebrada hoy por la mañana, acordó que, para poder considerar que ha dado satisfacción a todo lo relativo a la puesta en ejecución del plan de los peritos, Alemania deberá cumplir las cinco condiciones fijadas el día 15 del corriente por la Comisión de Reparaciones.

Por su parte, y siempre que Alemania lo haga así, los aliados adoptarán las disposiciones siguientes:

Primeramente. Restablecimiento en sus puestos de las autoridades alemanas y reintegración de las mismas en sus atribuciones, en todo cuanto se refiera a la vida económica y fiscal de las regiones actualmente ocupadas.

Esta reposición se llevará a efecto, claro es, dentro de los límites fijados por el Tratado de Versalles y con arreglo a las decisiones de la Alta Comisión interaliada y a los términos en que se halla concebido el informe del Comité Dawes.

Segundo. Devolución de las minas de carbón y cok y establecimientos industriales embargados por las autoridades francesas.

Tercero. Retirada de la M. I. C. M. (misión interaliada de control de fábricas y minas); y

Cuarto. Restablecimiento de la circulación de personas en los territorios ocupados y restitución de los bienes requisados por las autoridades de ocupación.

El Comité técnico prevé la creación de una Comisión especial en Coblenza y en Dusseldorf, encargada de arreglar los detalles de la ejecución de la evacuación. El artículo final del acuerdo declara que un plan como el plan de Dawes no suele ser aplicado si determinadas cuestiones, como la de la amnistía y la de las prestaciones en mercancías, no quedan arregladas.

EL DESCONTENTO FRANCÉS

PARIS, 22.—El corresponsal de «L'Oeuvre» en Londres dice tener la impresión de que Lamont se halla actualmente, aun a su pesar, bajo la influencia de ciertas personalidades de la Tesorería británica, hostiles a la Comisión de reparaciones. Añade que el director del Banco Morgan comprenderá rápidamente que Francia no puede otorgar otras garantías políticas que las consignadas en el protocolo presentado ante la primera Comisión.

«L'Ére Nouvelle» estima completamente inaceptable el punto de vista de Lamont, ya que tiende a abolir en la práctica la existencia de la Comisión de reparaciones. El mismo diario añade que, según sus informes, Herriot está resuelto a mantener su punto de vista con la mayor energía, para lo cual ha sido alzado por una elevada personalidad de la epote Ententes.

Ya hay acuerdo con los banqueros yanquis

La Comisión de Reparaciones tendrá que consultar con los redactores del informe Dawes antes de fallar. Se ha resuelto también lo de la evacuación económica del Ruhr; sólo queda pendiente la cuestión de los ferrocarriles

(RADIOGRAMAS ESPECIALES DE EL DEBATE)

LEAFIELD, 22.—El balance de la jornada de hoy es satisfactorio. El primer Subcomité de la segunda Comisión (evacuación económica del Ruhr) ha conseguido ponerse de acuerdo, aceptando las cinco condiciones que la Comisión de Reparaciones ha declarado necesarias para que pueda considerarse que Alemania ha empezado a cumplir el informe de los peritos; las modalidades de la evacuación difieren poco de las que establece el proyecto franco-belga, y los ingleses esperan que si Alemania ha cumplido las condiciones fijadas para el día 15 de agosto, a principios de octubre estará restablecida en las regiones ocupadas la normalidad económica. Mañana se reunirá el pleno de la segunda Comisión para aprobar el texto definitivo.

Lo referente a los ferrocarríos franceses y belgas en las líneas estratégicas del Ruhr no ha adelantado un paso; pero parece que en la dificultad verdaderamente grave creada por la actitud de los banqueros se ha llegado casi a la solución, mediante una fórmula belga que crea otro Comité consultivo, que sería el mismo que elaboró el informe Dawes, y al que tendría que oír la Comisión de Reparaciones antes de decidir que Alemania había cometido una falta.

Toda la jornada de hoy ha estado dedicada a este asunto, habiendo realizado los mayores esfuerzos para convencer a los banqueros de que ni Francia ni Bélgica pueden hacer más concesiones de las que han hecho ya. El director del Banco Morgan, que ha recibido hoy la visita de Theunis, dará su respuesta definitiva mañana.—B. W. S.

SORPRESA E INDIGNACION EN PARIS

PARIS, 22.—Las declaraciones del director del Banco Morgan calificando de insuficientes las garantías ofrecidas a los suscriptores del empréstito y pretendiendo despojar de sus atribuciones a la Comisión de Reparaciones, han producido en París vivísima sorpresa, porque nada hacía prever semejante golpe; los banqueros americanos están en Londres desde el principio de la Conferencia, y no hicieron ninguna objeción cuando los delegados buscaban una fórmula de acuerdo entre las tesis de Francia e Inglaterra.

Con la sorpresa corre parejas la indignación de casi todos los periódicos, aun los de izquierda. La mayor parte de los responsables achacan lo ocurrido a una maniobra financiera inglesa. «Le Journal» dice que se está formando una verdadera coalición de intereses de todas clases, más o menos recios, para impedir que Francia pueda recobrar su libertad de acción, una vez comprimiendo en la realización del informe Dawes.

Por su parte, «L'Ére Nouvelle», órgano del cartel de izquierdas, protesta contra la actitud de los banqueros, y dice que Herriot defendiendo principios de derecho superiores, al mismo debate que se ha planteado. Se quiere imponerle bajo las apariencias de una cuestión técnica una solución política contraria a la justicia. «Por encima de los derechos de los suscriptores del empréstito —termina— existen los derechos de los pueblos.»

Para «Le Petit Parisien» el empréstito está garantizado con exceso, y nunca una operación financiera pudo emprenderse con más seguridad siempre que éstos se le exijan a Alemania, que es quien debe darlas, ya que si cumple sus compromisos, las sanciones serán inútiles, y si no los cumple, en interés de los suscriptores está el poseer recursos contra ella. Esta tesis o la misma de «Le Journal».

De todos modos, las impresiones no son muy pesimistas, porque las noticias de última hora dicen que se camina hacia el acuerdo, habiéndose presentado una fórmula que ofrece más garantías, sin atacar el Tratado de Versalles ni la Comisión de Reparaciones.—C. de H.

LAS CONDICIONES DE ALEMANIA

LEAFIELD, 21.—El corresponsal de «Daily Telegraph», en Berlín, dice que el Gobierno alemán aceptará los acuerdos de la conferencia con estas condiciones:

Primera, que no permanezcan oficiales aliados empleados en los ferrocarriles alemanes del Ruhr; segunda, que en el acuerdo sobre las sanciones quede especificado que a ninguna nación se le permitirá realizar una acción aislada ocupando nuevos territorios; tercera, que se garantice que la ocupación militar del Ruhr terminará en una fecha fija.

Por su parte, el Comité de las regiones ocupadas del Reichstag ha aprobado una moción pidiendo al Gobierno que proteste con toda energía contra los proyectos de Francia de mantener en los ferrocarriles del Ruhr 4.000 ferroviarios franceses.—B. IV. S.

LONDRES, 22.—El Comité de los Cinco (Herriot, Macdonal, Theunis, de Stefani y Kellogg) se ha reunido hoy por la mañana. Ho aquí la referencia oficiosa de la reunión:

«Los jefes de las delegaciones aliadas a la Conferencia interaliada han examinado esta mañana la situación creada por las condiciones que expuso ayer en nombre de los banqueros norteamericanos Lamont, del Banco Morgan, para la emisión del empréstito de 800 millones de marcos oro.»

Los jefes de las delegaciones han tratado de encontrar una fórmula de conciliación que tenga en cuenta las legítimas exigencias de los suscriptores del empréstito, pero sin menar ni perjudicar los derechos que los aliados poseen en virtud del Tratado de Versalles.

Parece que se han examinado, al efecto, varias proposiciones, que, al parecer, consisten principalmente en dejar a la Comisión de Reparaciones, aumentada con un delegado americano, el cuidado de hacer constar las faltas de Alemania, si bien rodeando esas constataciones con nuevas garantías.

La Comisión de Reparaciones, antes de tomar decisión definitiva en cada asunto, habría de consultar previamente con el Comité que elaboró el plan Dawes o con el Consejo financiero de la Sociedad de Naciones. Sermejante procedimiento estaba ya previsto en el párrafo siete, anexo II, parte VIII, del Tratado de Versalles.

LA INVITACION A ALEMANIA

Macedonal planteó esta mañana la cuestión de la convocatoria de Alemania a la Conferencia de Londres; pero no se tomó acuerdo alguno, sino que se decidió que los peritos jurídicos franceses estudiarán la nota escrita en que la delegación británica había expuesto su criterio en este asunto.

Los jefes de las delegaciones, una vez conocida la opinión de dichos peritos jurídicos, decidirán acerca de si deben ser oídos los alemanes inmediatamente en Londres o si habrá de oírlos más tarde la Comisión de Reparaciones.

De todos modos, los franceses no consentirán en que sean oídos los alemanes hasta que la Conferencia haya conseguido un acuerdo sobre las conclusiones que emitan las tres Comisiones que la integran.

La Conferencia celebrará mañana muy probablemente otra sesión plenaria.

LA CUESTION DEL EMPRESTITO

LONDRES, 22.—M. Theunis se ha reunido con los dos representantes americanos, Young y Lamont, a fin de hacerles aceptar su iniciativa, que consiste en conservar al Comité Dawes con carácter permanente, y que se reunirá cuando sea necesario para ser escuchado por la Comisión de Reparaciones, antes de que ésta se pronuncie sobre las faltas alemanas.

M. Herriot, que ha asistido a la reunión de ministros de Hacienda esta tarde, ha expuesto claramente la voluntad de Francia de que no se vaya más allá de la iniciativa Theunis. Queda, en todo caso, si depende de Alemania, el ejecutar sus compromisos, el no dar lugar a las sanciones que se han proyectado.

Por último, se llegó a un acuerdo de principio acerca de una fórmula presentada por el señor Theunis, estipulando que la Comisión de Reparaciones, reforzada por un delegado norteamericano, continuará comprobando y proclamando las faltas de Alemania, pero que todo el tiempo que durara el reembolso del empréstito, la Comisión de Reparaciones, antes de proclamar la falta, consultaría previamente con el Comité de peritos.

LA EVACUACION ECONOMICA

LONDRES, 21.—El subcomité de la Comisión de garantías, en la reunión celebrada hoy por la mañana, acordó que, para poder considerar que ha dado satisfacción a todo lo relativo a la puesta en ejecución del plan de los peritos, Alemania deberá cumplir las cinco condiciones fijadas el día 15 del corriente por la Comisión de Reparaciones.

Por su parte, y siempre que Alemania lo haga así, los aliados adoptarán las disposiciones siguientes:

Primeramente. Restablecimiento en sus puestos de las autoridades alemanas y reintegración de las mismas en sus atribuciones, en todo cuanto se refiera a la vida económica y fiscal de las regiones actualmente ocupadas.

Esta reposición se llevará a efecto, claro es, dentro de los límites fijados por el Tratado de Versalles y con arreglo a las decisiones de la Alta Comisión interaliada y a los términos en que se halla concebido el informe del Comité Dawes.

Segundo. Devolución de las minas de carbón y cok y establecimientos industriales embargados por las autoridades francesas.

Tercero. Retirada de la M. I. C. M. (misión interaliada de control de fábricas y minas); y

Cuarto. Restablecimiento de la circulación de personas en los territorios ocupados y restitución de los bienes requisados por las autoridades de ocupación.

El Comité técnico prevé la creación de una Comisión especial en Coblenza y en Dusseldorf, encargada de arreglar los detalles de la ejecución de la evacuación. El artículo final del acuerdo declara que un plan como el plan de Dawes no suele ser aplicado si determinadas cuestiones, como la de la amnistía y la de las prestaciones en mercancías, no quedan arregladas.

EL DESCONTENTO FRANCÉS

PARIS, 22.—El corresponsal de «L'Oeuvre» en Londres dice tener la impresión de que Lamont se halla actualmente, aun a su pesar, bajo la influencia de ciertas personalidades de la Tesorería británica, hostiles a la Comisión de reparaciones. Añade que el director del Banco Morgan comprenderá rápidamente que Francia no puede otorgar otras garantías políticas que las consignadas en el protocolo presentado ante la primera Comisión.

«L'Ére Nouvelle» estima completamente inaceptable el punto de vista de Lamont, ya que tiende a abolir en la práctica la existencia de la Comisión de reparaciones. El mismo diario añade que, según sus informes, Herriot está resuelto a mantener su punto de vista con la mayor energía, para lo cual ha sido alzado por una elevada personalidad de la epote Ententes.

El fascismo italiano

La Italia de 1920

Por Francisco CAMBO

Para comprender la inmensa fuerza del fascismo italiano

victoria produjo en todas las clases sociales, singularmente en la burguesía, el odio a los aliados, el odio a la guerra, el odio al Estado. Decepcionado el pueblo italiano en sus ilusiones nacionales, y ante el hundimiento de todos los mitos democráticos y humanitarios que habían proclamado los aliados... y que ellos mismos habían acabado por creer, se encontró sin el contrapeso de una compensación espiritual, ante la realidad de todas las miserias y de todos los sufrimientos materiales que, como estela maldita había dejado la guerra. Y en un cuerpo social en que sólo alientan el descontento y el pesimismo; que sólo encierra desencantos y rencores; en que no se sienten más que los dolores y las heridas, sin el bálsamo consolador de una ilusión y una esperanza, el virus de la anarquía se escapa con facilidad, y no encuentra quien lo detenga. Esto explica la virulencia y la extensión de la explosión comunista italiana y la falta total de una resistencia; el eclipse completo del instinto nacional y el espíritu de conservación que surgió en aquellos momentos la sociedad italiana.

En su vida económica la situación de Italia era desesperada: a crisis de las industrias de guerra, que habían tomado un desarrollo fantástico, se dejaba sentir con intensidad creciente, hacia tambalearse las mayores fortunas y las más sólidas instituciones bancarias. Las industrias propiamente nacionales, las que ya existían y eran prósperas antes de la guerra, sufrían la crisis universal, acentuada en Italia por la indisciplina y la falta de rendimiento de los obreros.

La balanza comercial se saldaba con déficits pavorosos, pues al cesar los artificialismos económicos del tiempo de la guerra continuaba la importación de productos extranjeros, sin que se viese compensada con ningún aumento de exportación.

Y el presupuesto del Estado no cubría con impuestos más que la mitad de sus gastos: la otra mitad se cubría con empréstitos y con billetes de Banco. El precio político del pan, el que se pagaba a medias por el Estado y el consumidor, y que, por sí solo, conducía a la Hacienda pública a la ruina, no había Gobierno que se atreviese a tocarlo ante el veto comunista: uno que lo intentó pagó el intento con su vida.

Y los teléfonos y los ferrocarriles daban un pésimo servicio al público, le costaban al Estado sumas fantásticas, sin que el Gobierno tuviese fuerzas para aumentar las tarifas y reducir el costo de explotación, que había llegado a ser enorme por el número fabuloso de empleados y lo crecido de los salarios. La moneda italiana, expresión sintética de la vida económica y financiera del país, iba rotando hacia el abismo, produciéndose el fenómeno de que, con espíritu de inconsciente demagogia, se llamaba vida cara, a lo que no era otra cosa que la consecuencia fatal de la desvalorización monetaria.

En política exterior, Italia había quedado reducida a la categoría de potencia de tercer orden. Excluida prácticamente de las deliberaciones de la Conferencia de la paz, enemistada con Francia, sin haber conquistado ni la simpatía ni el respeto de Inglaterra, odiada de Grecia y de Yugoslavia, las pequeñas potencias, limitadas, se encontraba en una situación peor a la que tenía antes de la guerra, cuando desempeñaba el papel de pariente pobre en la Triple Alianza. Todos los sueños imperialistas ahogados durante la guerra venían a tierra: en el Adriático, los contrariaba Yugoslavia; en el Oriente, los estorbaba Inglaterra; en el Mediterráneo tropezaban con la hegemonía de Francia.

Fracaso, impotencia en el exterior, anarquía y pesimismo en el interior: este era el espectáculo que ofrecía Italia en las postrimerías del año 20.

### Tormenta en Inglaterra

LEAFIELD, 22.—Una gran tormenta, acompañada de lluvia torrencial y piedras de granizo de excepcional tamaño, ha descargado sobre Londres esta tarde, por espacio de media hora. Muchas calles quedaron inundadas y hubo que suspender el tráfico en muchos distritos. La tormenta ha producido daños considerables, pero hasta ahora sólo se sabe de un accidente personal: un transeunte herido por las piedras de una chimenea, derribada por la violencia del huracán.

Tempestades parecidas han descargado sobre varios puntos de Inglaterra, sobre todo en el Oeste y en la costa del Canal. B. W. S.

### Concurso internacional de helicópteros

LONDRES, 22.—El ministro del Aire ha terminado ya todos los preparativos para la celebración del gran concurso internacional de helicópteros, que debe comenzar en Londres el mes próximo y que durará hasta el 30 de abril de 1925.

Las condiciones del concurso, que está dotado con un premio de 50.000 libras esterlinas, son las siguientes:

Primera. El aparato deberá poder elevarse a una altura de 2.000 pies, por sus propios medios, llevando a bordo al piloto y la provisión de carburante necesaria para un vuelo de una hora.

Segunda. El aparato tendrá que permanecer en el aire durante media hora, estacionado, con un viento de 20 millas por hora.

Tercera. El aparato deberá poder descender con un viento de 20 millas por hora, a motor parado y sin movimiento horizontal.

Cuarta. El aparato deberá marchar horizontalmente, a una velocidad mínima de 60 millas por hora.

Ya se han admitido 16 inscripciones: nueve americanas, cuatro inglesas, una francesa, una holandesa y una italiana.

### Llueve en algunas provincias

BARCELONA, 22.—En la madrugada de hoy descargó la tormenta que venía preparándose. Llovó durante algún tiempo, con bastante intensidad. El calor ha cedido un poco.

Durante el día hubo también bastantes chubascos.

FUESCA, 22.—Anoche y esta mañana ha llovido algo, con gran júbilo general, pues ya comenzaban a sentirse los perniciosos efectos de la sequía. Parece que la tendencia del tiempo es a llover más.

### Otras derrotas del Gobierno inglés

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 22.—El Gobierno inglés ha sido derrotado por décima vez en la Cámara de los Comunes, en la discusión del proyecto de casas baratas, aprobándose una enmienda que el Gobierno no aceptaba por 190 votos contra 137.—T. O.

### SUBE EL PRECIO DE LA HARINA

LEAFIELD, 22.—La última subida del precio de la harina ha provocado hoy una pregunta en la Cámara de los Comunes, acerca de una posible especulación, ya que en mayo pasado costaba 37 chelines el saco de harina y ahora cuesta 45 chelines y seis peniques.

Sidney Webb, presidente del Board of Trade, contestó que, efectivamente, era extraña el alza del precio de la harina, pero que él no sabía que hubiera especulación en ninguna parte.

Se han recibido informes de que en los Estados Unidos y en el Canadá la próxima cosecha es desfavorable, y a esto se debe sin duda el aumento del precio del trigo en todo el mundo.—B. W. S.

### Los Reyes llegarán el 25 a Santander

SANTANDER, 22.—Sus majestades los Reyes y sus augustos hijos, llegarán a San Sebastián el próximo viernes, día 25.

Se ha ultimado ya los detalles del recibimiento. El Ayuntamiento ha acordado levantar un espléndido arco a la entrada de la Magdalena.

SAN SEBASTIAN, 22.—El Rey estuvo en Loreto, visitando sus cuartas de carreteras.

—La reina Victoria, el Príncipe de Asturias y la infanta Beatriz recorrieron algunos comercios, en los que hicieron compras.

—En Miramar estuvo cumplimentando a sus majestades el embajador de los Estados Unidos.

—La familia real asistirá esta tarde en el hotel María Cristina a la tómbola que se celebrará a beneficio de los niños ciegos del asilo de San Rafael.

—Mañana en el primer expreso llegarán sus altezas los infantes don Carlos y doña Luisa.

SAN SEBASTIAN, 22.—El Rey, con el Príncipe y el infante don Alfonso, asistió al partido de pelota que se jugó en el Frontón Moderno, donde después del hotel María Cristina, donde el resto de la familia real asistía a una fiesta a beneficio del asilo de niños ciegos.

El acto resultó muy brillante, obteniéndose una cuantiosa recaudación.

### Bombardeo de Sao Paulo

NUEVA YORK, 22.—Una información de la Agencia Americana anuncia que las tropas federales brasileñas están bombardeando la ciudad de Sao Paulo, causando numerosas víctimas, sobre todo entre la población civil.

Una información de fuente segura, recibida por el departamento de Estado, anuncia que los pasados martes o miércoles hasta ahora a consecuencia de este bombardeo pasaron 3.000.

### El ferrocarril Haro-Abejón

Se reiterará la petición al Directorio

BILBAO, 22.—En la Cámara de Comercio se ha verificado la anunciada reunión de fuerzas vivas para tratar de la resolución dada por el Gobierno al petición en que solicitaba que el ferrocarril de Haro a Abejón fuera incluido en el plan general de ferrocarriles estratégicos.

Asistieron el presidente de la Diputación, el alcalde, numerosos diputados y concejales, representantes de entidades bancarias, mercantiles e industriales y otras personalidades. La discusión fué muy animada.

Los reunidos convinieron en reiterar la súplica al Directorio, a cuyo efecto mañana se trasladará a San Sebastián una Comisión, integrada por el presidente de la Diputación, el alcalde y varios técnicos, que harán entrega al general Primo de Rivera de un nuevo escrito.

También cumplimentarán con el mismo objeto a su majestad el Rey.

### La adaptación del estatuto municipal

BILBAO, 22.—En la Diputación provincial se verificó hoy una reunión de diputados y concejales de este Ayuntamiento para tratar de la adaptación del estatuto municipal al régimen foral de Vizcaya.

Después de cambiar impresiones se acordó constituir una ponencia que estudie diversos puntos de aquella ley, y así que sea emitido el dictamen volverá a celebrarse una nueva reunión.

### La importación de arroz

Los agricultores valencianos, contrarios

VALENCIA, 22.—Los elementos agrícolas se han visto hoy desgraciadamente sorprendidos por una solicitud que inserta la «Gaceta», formulada por varios fabricantes de arroz, pidiendo al Gobierno que autorice la libre importación del arroz extranjero en óscaras, para ser luego aquí elaborado y reexportado, y aducen en su favor que, produciéndose en esta región 300.000 toneladas de arroz anualmente y siendo los molinos arroceros aquí existentes capaces para la molienda de más de un millón, vendría que se accediera a su petición, evitando de esta suerte la paralización de dichos molinos.

Por su parte los agricultores han convocado a una reunión, que se celebrará mañana en la Cámara Oficial Agrícola, para tratar de esta importante y trascendental cuestión, pues estiman que, de accederse a esta demanda de importación, se produciría un enorme e irremediable daño a la principal fuente de riqueza de este país.

### Dos barcos chocan y se hunden

BOSTON, 22.—El vapor «Boston», que se dirigía a Nueva York, ha entrado en colisión con otro, a lo largo de la costa de Punta Judith.

Ha enviado inmediatamente mensajes de socorro por la telegrafía sin hilos.

Todos los pasajeros han embarcado en las lanchas de salvamento.

En la colisión, que ha producido la niebla, han resultado cuatro personas muertas.

### Otro naufragio

TOKIO, 22.—Hoy se ha tenido noticia de haberse ido a pique el día 11 del actual un buque japonés, al Oeste de las islas Goto, pereciendo ahogadas 56 personas de las 57 que ocupaban el navío.

### Primo de Rivera acompañará al Príncipe a Salamanca

La Universidad ofrecerá un banquete a su alteza

SALAMANCA, 22.—Ha regresado de Madrid el rector de la Universidad salmantina, señor Esperabé, que fué a la Corte a última de las que en octubre próximo han de hacer a Salamanca su alteza el Príncipe de Asturias y el presidente del Directorio para inaugurar el curso académico. El señor Esperabé dijo a los periodistas que su entrevista con su majestad el Rey fué muy cordial, y que él, en nombre del claustro, expresó al Soberano su agradecimiento por la honra que para la Universidad de Salamanca supone que el Príncipe de Asturias haya accedido a los deseos que respetuosamente formularon los estudiantes católicos. El Monarca habló con el rector de varios asuntos universitarios, demostrando el interés que les concede y el deseo que siente de estar enterado y al corriente de todos ellos.

Conferenció también el señor Esperabé con el secretario y vocales del Directorio, generales Novillas, Navarro, Vallespinosa y Mayanda, los cuales le manifestaron que en Consejo de Directorio se había acordado que acompañen al Príncipe de Asturias en su viaje el jefe del Gobierno y el general Navarro.

Hoy se celebrará en la Universidad una reunión en la que el señor Esperabé dará cuenta al claustro del resultado de sus gestiones. Se acordará que la Universidad ofrezca un banquete a su alteza y al general Primo de Rivera.

En el Gobierno civil se han reunido las autoridades, designándose una Comisión, que componen el gobernador, el alcalde y el presidente de la Diputación, para que se encargue de confeccionar el programa de las fiestas que habrán de celebrarse durante la estancia del Príncipe en Salamanca.

El señor Silió ha aceptado el ofrecimiento que le hicieron los estudiantes católicos, y acordó a mantener en el certamen hispanoamericano.

Las fiestas han despertado extraordinariamente el entusiasmo.

### Aniversario de Anual

Sufragios en Meilla

MELILLA, 22.—Han marchado a Ceuta los tenientes coronales Franco y Pareja, a los que se tributó una cariñosísima despedida.

En la Comandancia general se verificó el acto de entregar el teniente coronel Franco el caud Amaranche la pistola con funda bordada en oro, que, como recuerdo de su feliz y leal comportamiento en los combates de Sidi Mesaud, le regala la Legión. A su vez, el caud Amaranche regaló al teniente coronel Franco un fusil Remington.

Con motivo de cumplirse hoy el tercer aniversario de Anual, los aviadores, con sus aparatos, arrojaron gran cantidad de flores sobre aquella antigua posición.

Por iniciativa de Franco, Pareja, Varela y González Carrasco, se celebró hoy una solemne misa de réquiem en sufragio del alma del general Fernández Silvestre.

También los jefes y oficiales de Sanidad han asistido a una misa celebrada en sufragio de sus compañeros muertos.

Mañana marchará a Madrid el coronel Soriano. Hoy marchó el coronel Saas, que fué obsequiado con un banquete en el cuartel de Ingenieros.

En el cuartel de Alcántara se ha recibido hoy un grupo escuadrillo, hecho por Benlilure, alegórico de la memorable jornada de estos jinetes en los sucesos de julio del 21.

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

Convoyes sin novedad

MELILLA, 22.—Se ha efectuado un convoy a las posiciones de Midar Azrut, sin contratiempos.

También ha sido llevado un convoy a la posición de Bitez, siendo protegido por camiones blindados.

Los jefes oficiales de Sanidad militar obsequiaron con un banquete al capitán médico señor Bernabeu por haberle sido impuesta recientemente la laureada.

Ofreció el homenaje el coronel Coll.

En honor de los Regulares de Larache

ALCAZARQUIVIR, 21.—Organizado por la Casa de España, y con la adhesión del Círculo Español y otros elementos, se celebró en la noche del domingo un vino de honor al tercer Tabor del general Regulares de Larache, por su valeroso comportamiento en la acción de Kobba Darsa. En nombre del cónsul de España, asistente, ofreció el agasajo el cónsul, al que contestó agradeciendo con sentidas frases el capitán Montaner, que fué el jefe del dicho Tabor.

MELILLA, 21.—El delegado general de la Residencia, señor Saavedra, señor Aguirre de Cárcer y el cónsul señor Cánovas, han visitado la Exposición Hispano-marroquí y los poblados de Nador, Zúñiga y Monte Arruit.

El señor Aguirre de Cárcer ha regresado a Madrid. Mañana marchará también el señor Saavedra.

—Por orden del presidente del Directorio, el jefe de la circunscripción de Dar Quebda, coronel Salcedo, ha publicado en el orden de plaza una felicitación a las tropas.

—Se ha reparado la avería de la línea telefónica Dar-Drius-Halaut.

### Mil trescientos kilos de bacalao decomisados en Zaragoza

Se evita un grave conflicto de riego

ZARAGOZA, 22.—Los inspectores de Abastos han decomisado hoy 1.300 kilos de bacalao, que se hallaba en malas condiciones para el consumo. Esta partida había sido consignada a un almacenista de ésta, quien, al darse cuenta de las condiciones en que venía el género, no quiso hacerse cargo de él, y lo dejó de cuenta de la casa exportadora; pero otro comisionista se hizo cargo de la expedición y se la entregó para su venta al industrial a quien ahora le ha sido incautada.

El gobernador se propone imponer una fuerte sanción a este último industrial.

El Canal de Tauste cede aguas al Imperial

ZARAGOZA, 22.—El gobernador ha recibido esta mañana la visita de una Comisión, integrada por representantes de los canales de Tauste e Imperial, que han ido a manifestarle que, enterados de la crítica situación en que se encuentran los agricultores sufridos por este último por el escaso caudal que arrastra, han acordado que el primero ceda todas sus aguas sobrantes durante seis días.

Con ello se evita un grave conflicto a los regantes de la zona del Canal Imperial, que tenían ya en peligro todas sus cosechas.

Inelga terminada

ZARAGOZA, 22.—Han reanudado el trabajo obreros de la fábrica de ladrillos de Villamayor, que se habían declarado en huelga por haber sido detenidos ayer tres comisioneros.

### Badajoz ha obtenido varias mejoras

Ciento cincuenta escuelas, tres carreteras, un puente y una central telefónica

BADAJOZ, 22.—Ha regresado el gobernador, que presidiendo una Comisión de elementos de esta capital, fué a Madrid para gestionar del Rey y del Directorio diversas mejoras. El gobernador ha manifestado que entre las concesiones inmediatas otorgadas por el Gobierno, figuran las de 150 escuelas (de las mil de nueva creación), tres carreteras interprovinciales, un puente sobre el Guadiana, que facilitará la comunicación con la región, conocida por el nombre de la Siberia extremeña, y el estudio de los proyectos de ferrocarril de Villanueva del Fresno a Zafra, y de San Vicente de Alcántara a Zafra y de San Vicente de Alcántara al expresado de Madrid a Badajoz y Lisboa.

Se ha conseguido también que se ordene el deslinde de los montes del partido de Herrera del Duque y la instalación de una central telefónica en Villanueva de la Serena. El ministro de la Guerra ha aconsejado, además, al Ayuntamiento de Badajoz que solicite oficialmente el derribo de las murallas, para tramitarlo legalmente.

El gobernador se propone recorrer la Siberia. El día 2 de agosto próximo se le ofrecerá un banquete en Villanueva de la Serena y el próximo domingo habrá un importante acto público en el teatro López de Ayala de esta capital, en el que el gobernador dará cuenta del resultado de su viaje.

### El ex alcalde de Barcelona se despide de la Prensa

BARCELONA, 22.—Esta mañana, a las once, el alcalde dimisionario, señor Alvarez de la Campa, hizo entrega de la vara al primer teniente de alcalde, señor Ponsá. Antes tuvo ocasión de hablar con los periodistas, ante los cuales lamentó los motivos que le han obligado a dimitir, diciendo que deja la Alcaldía amargado por los obstáculos que se han puesto a su gestión, inspirada siempre en el bien de la ciudad. Agradeció a la Prensa la cooperación noble y patriótica que en todo momento le prestó.

Hecha la entrega de la vara, el señor Alvarez de la Campa pasó al salón consistorial, donde se hallaban los concejales, y donde se despidió de los altos empleados municipales, para los que tuvo elogiosas frases de reconocimiento por la ayuda que en ellos encontró. Se despidió también del personal de la secretaría particular.

BARCELONA, 22.—Hoy se despidió de los periodistas el alcalde dimisionario, señor Alvarez de la Campa, quien se mostró muy complacido de las atenciones que con él han tenido todos los periódicos, sin distinción de matices.

Refiriéndose después a su paso por la Alcaldía, dijo que se iba muy gustoso pues había sufrido ratos muy amargos, y expresó la seguridad de que cuando puedan hacerse públicos los motivos de su dimisión, se reconocerán los fundamentos indiscutibles de ésta.

Después estuvo en el despacho de la Casa Consistorial para dar despedida de la vara al primer teniente de alcalde, señor Ponsá.

En la Secretaría del Ayuntamiento se ha recibido esta tarde la dimisión del concejal señor Villar Carmona.

«La Vanguardia» de esta noche, hablando de la dimisión del señor Alvarez Campa, dice que quizás uno de los motivos principales de la renuncia ha sido el acuerdo adoptado por la Comisión permanente de dirigirse al Gobierno pidiendo que se señalara una asignación de 15.000 pesetas anuales a cada uno de los 10 miembros de dicha Comisión, en concepto de gastos de representación. El acuerdo fué tomado por mayoría de votos.

Pésame regio

BARCELONA, 22.—En la Alcaldía se ha recibido el siguiente telegrama del secretario del Retiro:

«Su majestad el Rey, que ha unido sus sentimientos al duelo de esa ciudad por la muerte de su hijo esclarecido, el maestro de las letras catalanas, Angel Guimerá, me expresa a deso que se han transmitido su pésame a la familia del finado.»

### Los grandes Clínicos y el artritis

Entre los preparados disolventes del ácido úrico, indicados en todos los procesos artríticos, arellitas, gotas, cólicos reumáticos, reumatismos, gota, etc., ocupa un lugar preeminente el Uromil.

Su preparación en forma granulada, de sabor agradable, de acción directa, antiséptica de la orina, y sobre todo por sus virtudes terapéuticas en las enfermedades indicadas, han hecho figurar en el formulario de todo buen clínico y que en mi extensa práctica lo haya empleado en repetidas ocasiones, aun en el mismo, produciendo siempre resultados admirables.

Dr. FRANCISCO P. CUADRADO, Ex presidente del Colegio de Médicos de Guipúzcoa, Director de la revista «Guipúzcoa Médica» y de la Junta Provincial de Sanidad. San Sebastián.

Son infinitos los clínicos eminentes que proclaman las virtudes terapéuticas del Uromil para combatir las enfermedades artríticas, reuma, gota, cólicos reumáticos, arellitas, etc., después de los innumerables experimentos en enfermos ya denegados que no habían encontrado el menor alivio en los antídotos de más renombre.

Es evidente que si los uricémiacos que viven afligidos por tales dolorosas dolencias, cuyo origen es el ácido úrico acumulado en su organismo, tomando el Uromil en diferentes períodos del año, de la manera más fácil tendrán siempre la sangre purificada, al mismo tiempo que lavarán los riñones para a arrastrar hacia la orina tan fatal enemigo.

### Unamuno y Soriano a Cherburgo

PARIS, 22.—El periódico «Le Quotidien» anuncia que los señores Unamuno y Soriano no han podido embarcar en Las Palmas a tiempo para llegar a Burdeos a principio de esta semana, y descenderán en Cherburgo a fines de la misma.

«L'Action Française» publica una carta, en la que describe que el director de «Le Quotidien» no ha respetado a los dos deportados, sino que se ha limitado a llevarlos a bordo de su yate, después de recibir la noticia de que estaban amonistados por el Gobierno español.

Además, «L'Action Française» recuerda que Soriano ha sido siempre enemigo declarado de Francia.

### Manifiesto de la U. Patriótica en Soria

Varias señoras figuran entre los firmantes. Castilla quiere ser gobernada con plena autoridad y plena justicia

El manifiesto de la Unión Patriótica de Soria dice:

«Sorianos: Una poderosa organización se inicia en toda España. Las Asambleas de Medicina del Campo, en aquel imponente desfile de patriotas que llegaban de todos los pueblos de Castilla y León, evidenciaron que el alma de Castilla no ha muerto, que Castilla alienta con fuerza arrolladora y quiere imponer su voluntad resuelta e inflexible de ser gobernada con plena autoridad y con plena justicia.

Ha llegado el momento decisivo de solicitar la cooperación entusiasta de todos los hombres nuevos, y nadie en esta hora debe negarse al noble requerimiento salvador. Somos dueños de la hora presente, pero no lo somos del porvenir. Si España necesita del esfuerzo de todos los hombres de buena voluntad, unamos desde ahora nuestros afanes todos los españoles conscientes. Cese, al fin, el confiar a los demás lo que nosotros, con pleno derecho, podemos y debemos hacer.

Que cuando, como en el instante actual, todos, sin el marbete o la etiqueta de un sector político determinado, pueden agruparse en comunión de ideales afines, es cien veces preferible disponerse a la lucha, afrontando la cómoda crítica negativa de una minoría incapaz, que permanecer impasibles, en quietismo de muerte, mientras los demás aportan sinceramente su actuación, más o menos valiosa, pero con un honrado y noble deseo de acertar en la obra constructora que a todos debiera unírnos.

Justificado estaba que renunciásemos muchas personas a intervenir en la política del antiguo régimen. No intentamos herir y no hemos de exponer las múltiples razones que aconsejaban aquella pasividad como un mal menor. Nuestro papel, obligado por las circunstancias, no pasaba de lanzar los desahucios del gobierno. Pero he aquí que, de pronto, desaparecen de escena todos aquellos personajes, y se nos dice: «Habrá algún ciudadano español que, llegado este caso, desmoza la obligación de intervenir en la vida pública, precisamente para corregir la política que tanto cansura? No es justo, ni es bastante limitista ser pacífico y tranquilamente un buen obrero, un buen profesor, un buen abogado, etcétera; es preciso, ante todo y además, cumplir valientemente los deberes de la ciudadanía, los cuales, en unión de otros muchos (familia, religión, etc.), hay que simultáneas con los primeros, constituyendo el desempeño conjunto y armónico de todos ellos, la realización de la obra humana completa que nos está encomendada y que no podemos ni debemos eludir.

No se llama determinadamente a los hombres de la derecha, del centro o de la izquierda. No se invoca tampoco únicamente a los nuevos, que jamás entraron en las antiguas organizaciones. Se apela a todos, políticos y apolíticos, comerciantes, industriales y agricultores, patronos y obreros. Al que lucha con el esfuerzo de su inteligencia y al que trabaja con la fuerza de sus brazos. A todos los patriotas, en fin.

Se pide solamente una conducta intachable, una historia limpia, una previa actuación social honrada.

Y se llama también a la mujer. Pero no con la exclusiva finalidad de que aporte su voto y sea un ciudadano más, sino con aquella otra, más eficaz y elevada, que supone la intervención en la vida pública de las que por sus delicados sentimientos y refinada intuición han de contribuir, con sus virtuosas costumbres, a la purificación del ambiente nacional.

En la grandiosa agrupación esencialmente democrática que se intenta formar para substituir en su día a los hombres que gobiernan ahora, tan sólo se exige una fórmula de unión: que sean respetados los principios fundamentales de la Constitución (dijó 76) el espíritu popular acendradamente religioso y monárquico del pueblo español, la unidad de la Patria, el orden social y la igualdad ante la ley.

En estos puntos capitales cabe una patriótica coincidencia, y aun el sacrificio de personales criterios, para luchar, en primer término, por una absoluta renovación de las viejas normas políticas; porque no tornen a brotar en el suelo español las perniciosas agrupaciones manejadas por un cacique, en beneficio de un grupo y por perjuicio de la colectividad; para que se respete la libertad del que trabaja honradamente, para que se haga justicia en todos los órdenes, para que los trámites burocráticos se efectúen de una manera pronta y sencilla, para que desaparezca el déficit de la Hacienda, para que se protejan y cuiden por igual los intereses de todos.

Soria, más que otras provincias de España, requiere una estrecha unión entre todos los que habitamos en su suelo, este suelo sagrado, testigo de los hechos más grandes de la Historia porque Soria tiene empresas altas y urgentes que realizar en bien suyo (abandonada siempre de todos) y en bien de España. Ahora es la hora, si todos nos unimos, en la empresa.

Que la llama sana, optimista y vigorosa prenda en todos los pechos sorianos. Pronto hemos de saber los que están dispuestos a la actuación patriótica, porque todos los que habitáis en la provincia recibiréis los boletines de inscripción.

Y por ser la fuerza naciente totalmente distinta de las antiguas agrupaciones, con espíritu de sacrificio habremos de aportar nuestro óbolo (igual para todos) de 25 céntimos mensuales para atender a los fines y propaganda del partido sin protecciones interesadas ajenas, que, por resultar a la larga muy caras y nocivas, no las queremos ni las necesitamos. Y todo afiliado podrá y deberá en cualquier momento inspeccionar la inversión adecuada de su módica cuota.

Y he aquí una diferencia radical con la política vieja: ahora todos vamos a pagar y a exigir una actuación política honrada y austera. Antes (en muchos casos) se repartía a manos llenas el dinero, a cambio, naturalmente, del metro personal de los caciques.

Sorianos: Si estáis conformes con esta manera de pensar, venid todos a la inicial agrupación, que quiere crear nuevas normas de vida ciudadana, pensando solamente en el bien de la provincia y en el bien de la Patria.

Y aquellos que no estén conformes con estas ideas, que sigan en sus hogares y no estorben nuestra obra.

Félix Sánchez Malo, abogado; S. Rodrigo, empleado; Leoncio González de Gregorio, propietario; Felipe las Heras, director «Avizor Numanito»; Leopoldo Ridruejo, ingeniero; Pedro Chico, profesor de la Escuela Normal; Enrique Arcega, médico; Santiago Gómez Santacruz, abad de la Colegiata; Concepción S. Madrigal, directora de la Escuela Normal de Maestras; Bernardino Ridruejo, propietario; Ildefonso Maes, director del Instituto de Segunda Enseñanza; Pilar Bertolin, profesora de la Escuela Normal; Tirso Febrel, médico; Elijas

Diez, agricultor; Manuela Asenjo, maestra de primera Enseñanza; José Koppero, comerciante; Manuel Domínguez, agricultor; Juan G. Garcés, maestro de Beneficencia; Miguel del Amo, diputado provincial; Eusebio Palacios, alcalde de Burgo de Osma; Mercedes Martiálegui; José Andrés, comerciante; Angel Moreno Suárez, director de las Escuelas Graduadas de Burgo de Osma; Andrea Herrero, maestra superior; Celestino Latunde, comerciante; Epiñano Ridruejo, agricultor; Aurelio González de Gregorio, propietario; Nicasio de Buendía, maestro de escuela nacional; Angel La Rosa, ayudante de Obras públicas; José María Rodríguez, arquitecto; Plácido Beltrán, presidente de la Sociedad Obrera de Almazán; Emilio de Marzo, comerciante; Alfredo Gómez Robledo, catedrático; Pedro de San Martín, abogado; Leandro de la Dedicación, presidente de la Asociación provincial del Magisterio; Pilar Cuevas, odontóloga; Deogracias Ruiz, comerciante; Pedro Andrés, comerciante; Mariano Martín, comerciante; Ricardo Torvar, empleado; Eloy Sanz Villa, alcalde de Soria; Mercedes Sanjuán; Francisco Moreno, comerciante; Pedro Beltrán, comerciante; Julián del Campo, propietario; Marcelino Reguera, director del «Porvenir Castellano»; Manuel la Banda, agricultor; Luis Bartolomé, agricultor; José Casado, industrial; María Chico, maestra normal; Evaristo Redondo, comerciante; Benigno Duas, profesor de la Escuela Normal; Luis Sáenz, comerciante; Eduardo Martínez, notario; Fortunato Pérez, administrador de Correos; Bruno Gid, militar retirado; Carlos Alonso, alcalde de Almazán; Juan Francisco Marina, registrador de la Propiedad; Santiago Romero, farmacéutico; María del Carmen Martiálegui; Santiago Gil, propietario.

Santiago Agreda, médico; Juan de la Dedicación, director de la Escuela Graduada de Almazán; Antonio Ramón, oficial de Telegrafos; Florentino Fernández, comerciante; Angel Castro, médico; Mariano Urbano, comerciante; Eugenio Sanz, propietario; Darío García, propietario; Neanesio del Olmo, farmacéutico; Silverio Martínez de Azagra, abogado; Nicolás Bartolomé, propietario; Justo García, agricultor; Severiano Abad, industrial; Alejandro Martínez de Azagra, abogado; Domingo Almaraz, propietario; Mariano Andrés, agricultor; Domingo Martínez, propietario

La difusión de buenas lecturas

Bonn, julio de 1924. En todas las naciones católicas se ha reconocido la necesidad urgente de hacer propaganda para la difusión de las buenas lecturas...

Hace pocos días tuvo lugar en Alemania la Asamblea general de la Sociedad de San Carlos Borromeo para la difusión de bibliotecas populares...

Actualmente la Sociedad reúne 2.732 bibliotecas populares, con 116.789 socios. Durante los dos últimos años el trabajo de la Sociedad ha pasado por graves dificultades...

Un problema interesante es averiguar si en la actualidad se lee mucho. En Francia se oyen quejas de que la juventud, particularmente la femenina, lee poco...

Doctor FROBERGER. Lea usted los viernes Bibliografía "Voluntad".

Contra la moda inmoral

La Unión de Damas Españolas ha reparado, para que sea fijado en todos las iglesias de España, un cartel que dice: «Se ruega a las señoras y a las jóvenes que, por ser el templo casa de Dios y lugar de recogimiento y oración, al salir se cubran con el manto azul...»

Viñetas antiguas Consejo de la Economía Nacional

Es un caso verdaderamente extraño el que sucedió a Santa María Magdalena, después de la resurrección del Señor. Tan inflamada, tan abrasada la había puesto la aparición del hortelano...

—Ven acá, Magdalena. No te fadigues. Ya sabes que no ha de volver hasta el último día. Y como siempre que Nuestra Señora le llamaba, era, al fin y a la postre, para hablar de El, María Magdalena, ya fuera en el jardín de su casa de Magdalena...

—Madre, yo también me voy. Yo no tengo el don del Espíritu, como Pedro y Juan. Pero algo he de lograr con la penitencia de mis pecados.

—La Virgen le bendijo, y le dió un beso en mitad de la frente. Ella cogió su manto, cogió su vaso de alabastro y comenzó a caminar.

Desde que una gloriosísima tarde ungió con su aroma de nardo espigado los pies del Salvador, y más propiamente, desde que embalsamó su cuerpo sobre la losa del sepulcro, María Magdalena no abandonaba un instante su vaso de alabastro...

—Ella iba meditando: «Si alguien me pidiera una limosna de caridad, no podré darle cosa más rica que una gota de mi vaso de nardo. Si algún leproso, si algún llagado, se estuviera desangrando en el camino, lo curaré con una gota de mi vaso de nardo.»

—No se engañaba María Magdalena. De más está decir que los chopos se meneaban, que los pájaros, que las mismas fuentes, que cantaban al paso. Pero además, si entraba en alguna aldea del camino, sólo con cruzar la calle, todo el caserío se echaba a reír...

—Esta es María Magdalena, que ungió los pies del Señor! Entonces María Magdalena desvióse por el camino del monte, donde ni de las mismas alimañas pudiera ser reconocida.

—Y no era sino la Magdalena. Arriba, a la entrada de la selva, un centurión de Roma se hallaba tendido y cubierto de sangre. Cada vez gemía más débilmente: —Ay de mí!... ¡Ay de mí!...

El Comité de Egrados de la sección de Defensa de la Producción celebró sesión, bajo la presidencia de don Manuel Andujar. Entre otros asuntos, fueron examinados diferentes expedientes motivados por las entidades que desean acogerse a los beneficios de la ley de 1917...

También fué objeto de la deliberación del Comité el expediente relativo al proyecto de creación y desarrollo de la industria aeronáutica española.

La sección de Información comercial se reunió igualmente, bajo la presidencia de don Carlos Prast, estudiando el plan de trabajos a realizar por la misma, de conformidad con lo dispuesto en el real decreto de creación del Consejo.

Una solicitud al Colegio de Abogados. Para que se aplaque la jubilación de un magistrado.

Un grupo de abogados ha elevado una solicitud a la Junta de gobierno del Colegio de Médicos para que, bien en forma oficial, bien en cualquier otra que estime más adecuada, gestione que se prorogue la inminente jubilación forzosa del magistrado que preside la sección primaria de esta Audiencia provincial D. Mariano Pascual Español...

JABON Aromas de la Tierra LA ROSARIO S.A. SANTANDER

—¿Señor! exclamó reverentemente uno de los guardianes, penetrando en la estancia del gobernador. Está ahí el hombre que demandaba auxilio. Es un pobre viajero que, habiendo tenido que rodear la laguna y atemorizado por la tormenta, pide albergue por esta noche...

—Es cosa hoy probada que los cantares de Gestas y nuestro Romancero todo-viviente hasta ahora como meras producciones literarias—eran verdaderas propagandas políticas, casi siempre ordenadas, dispuestas y pagadas por los mismos Reyes o los poderosos señores a quienes interesaba la propaganda, que era encomendada a «juglares y trovadores», los cuales hablaban en verso para que las gestas y sus alabanzas quedaran mejor en la memoria de las gentes...

—Y ya entonaban cantos belicosos para inflamar el entusiasmo de los partidarios, ya planeaban sus derrotas al enemigo para introducir el desaliento en él. Para ello no faltaban: o bien juglares, por lucro—solían vivir de la poesía asalariada, y tenían algo de los histriones romanos—, o trovadores—«troveros», en Aragón—, que, con más nobleza y desinterés, y hasta con entusiasmo patriótico, arriesgando a veces su vida, metíanse estóicos en las adversas fortalezas, o entre las huestes mismas del enemigo. Y era práctica en ellos... ¡oh, estrategia política! comenzar con cantos amorosos, como «apertivos» para llegar luego a sus políticos fines. Y solían despertar tanto entusiasmo entre el pueblo, que:

«Finchianses de omes apriesa los portales. Non les cabia en la plaza subiansse a los [puylas].»

—Busca... —No me entiendes. No es que yo quiera llegar a tener un hijo; es que quisiera tenerlo ya. —Adopta alguno. —El efecto sería el mismo. Conocerían que iba contra ellos. —Pues mira; por ahí debe de haber muchas madres sueltas que se alegrarían mucho de que alguien se prestara a decir que es el padre de la criatura. Buscaremos alguna; hablaremos con ella; reconoces legalmente al chico y...

FRUTA DE ARAGON EL CASTILLO DE TORNOS

—Toda nueva tentativa será inútil! dijo terminantemente para sí el anciano gobernador del castillo. —Toda nueva maquinación de los «unidos» se estrellará ante mi lealtad al Rey! ¡A él le servi siempre como buen vasallo, y fiel a él he de morir!

Y como viese en el reloj de arena que era la hora de retirarse a descansar, abrió el ventanal del lado de Poniente, que enfrentaba con la enemiga fortaleza de Castell-Berruoco y, como celoso guardián que hace la postura requisita, dirigió intensa y celosa mirada hasta convencerse de que que el castillo y el silencio reinaban en él rival castillo...

Una línea montañosa que arranca de la falda meridional del Moncayo, en las cercanías de Tarazona—primer pueblo de Aragón por el Norte—, y baja casi recta hasta Molina, para torcer luego el E. y perderse en las crestas de Albarracín...

—Y la de aquel día!... Era un amanecer del mes de julio... Encapotado el cielo de negro, como si quisiera vestir de luto por la muerte de un manco, zigzagaban las centellas y retumbaban los truenos, a modo de protesta... Sobre lo alto de la más alta torre, y alcanzando altura jamás usada, cual si se pretendiera que el frontero enemigo pudiera bien contemplarla, aparecía la hora fatídica, de la que pendía el cadáver del joven trovador...

—Y los que guarnecían a Castell-Berruoco, como si desde allí un nuevo Arquímedes hubiese lanzado contra el enemigo el fuego destructor, contemplaban gozosos la catástrofe, que creían venganza justificada por la muerte de su trovador.

—Y saliendo de su fortaleza, corrieron, raudos, hacia el castillo enemigo, enborbolando sobre sus ruinas el álgido estandarte de la «Unión».

Dr. G. GARCIA-ARISTA Y RIVERA, C. de las Reales Academias Española y de la Historia.

RIUM NEGrita. Delicioso en el café, té, leche... Una copita en todo momento dispone a la más agradable actividad.

El hombre no vive de lo que come, sino de lo que digiere. Piense Vd. en ello y no olvide tomar la Somatose.

Somatose. Un buen apetito y una excelente digestión serán su recompensa. BAYER

FRUTA DE ARAGON Para conmemorar el 13 de septiembre

Se podrá que esté día sea declarado festivo nacional. CADIZ. 22.—Para tratar del homenaje que se tributará al general Primo de Rivera en histórica fecha de 13 de septiembre próximo, se ha celebrado en el despacho del alcalde una reunión a la que asistieron los representantes de las fuerzas vivas y las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Se acordó solemnizar la instauración del nuevo régimen con un Teólem en la Catedral y enviar pliegos de firmas al general Primo de Rivera, encabezados con un lema patriótico; solicitar que se declare fiesta nacional el 13 de septiembre; colocar en el Ayuntamiento una placa conmemorativa, y declarar a Primo de Rivera hijo adoptivo de Cádiz. Se acordó también la celebración de un certamen literario, verbales populares, un partido de fútbol y otros festejos.

A dónde va Romanones. Algunos colegas publicaron ayer el siguiente sueto: «No es exacto que el conde de Romanones sienta deseos de ir a Canarias, como se ha dicho. A donde se propone ir dentro de unos días es a Hendaia y a París.»

Nosotros sabemos que antes de que el ex presidente del Consejo emprenda este viaje pasará algunos días en el convento de Santo Domingo de Silos.

La famosa laguna de Gallocanta, es famosa, más aún que por su magnitud—unos 20 kilómetros de perímetro—y por el número y calidad de su fauna, por ser fuente y origen de las más terribles tormentas que se forman en la comarca. Al extremo de que cuando por tal punto aparece alguna se echan a temblar las gentes.

—Y la de aquel día!... Era un amanecer del mes de julio... Encapotado el cielo de negro, como si quisiera vestir de luto por la muerte de un manco, zigzagaban las centellas y retumbaban los truenos, a modo de protesta... Sobre lo alto de la más alta torre, y alcanzando altura jamás usada, cual si se pretendiera que el frontero enemigo pudiera bien contemplarla, aparecía la hora fatídica, de la que pendía el cadáver del joven trovador...

—Y los que guarnecían a Castell-Berruoco, como si desde allí un nuevo Arquímedes hubiese lanzado contra el enemigo el fuego destructor, contemplaban gozosos la catástrofe, que creían venganza justificada por la muerte de su trovador.

—Y saliendo de su fortaleza, corrieron, raudos, hacia el castillo enemigo, enborbolando sobre sus ruinas el álgido estandarte de la «Unión».

Dr. G. GARCIA-ARISTA Y RIVERA, C. de las Reales Academias Española y de la Historia.

RIUM NEGrita. Delicioso en el café, té, leche... Una copita en todo momento dispone a la más agradable actividad.

Somatose. Un buen apetito y una excelente digestión serán su recompensa. BAYER

Folleto de EL DEBATE 11)

EL HIJO DE PAPEL

NOVELA EN TRES PARTES POR TIRSO MEDINA

—Porque no habrías sabido disimular. —Ni me habrían dejado salir. —Ya eres libre. —No. —¿No? —No. Tengo que volver. —¿Hombre! Si tú quieres... —Aunque no quiera. ¿Sabes lo que me ha costado venir? ¡Qué escenas! De todo: gruñidos y ternuras. «Te hemos ofendido?» «¿Nos abandonas?» «¿Crees que lo consentiremos?» De pronto Egipcíaca va a la cuna, coge a la pequeña y me la pone sobre las rodillas diciendo en tono desgarrador. «¡Mira por este ángel!» La criaturita no estuvo a la altura de las circunstancias. Debí haber hecho algo emotivo. Pues nada. Se limitó a orinarse en mi pantalón.

—tardo ocho días en volver vienen por mí. Y lo hacen. ¡Te advierto que lo hacen!

—¿Pobre Magdalena! —Nada; que me han cogido. —Y no hemos adelantado un paso. —Por Dios, Simón: ¡una idea! —¿Otra? —Otra. Ya sé que tengo que ir; pero quisiera burlar sus proyectos. Que me tengan secuestrado, pase. Pero que luego me hereden, no. —Pues malditos sean los inconvenientes. Vete ahora mismo a casa del notario y haz testamento a favor de quien te dé la gana. —¿Y si se enteran? —Si tú no lo dices... —Y aunque no se enteren. Me moriría horroizado de pensar lo que dirían luego de mí. —Como no habrás de oírlo... —¿Estás seguro? ¿Se sabe fijamente que los muertos no se enteran de lo que dicen sus cuñadas? —Tal creo. —¿Quién sabe! ¡Mira que sería horrible lo que dijera! No, no; no me atrevo a testar contra ellos. —Pues entonces... no sé... —Ah, si yo tuviera hijos! Entonces no tendrían razón para quejarse. —Pero no los tienes. —Por desdicha. Tú puedes estar tranquilo porque tienes a Ricardín. Tú puedes decir satisfecho: «Nadie, nadie desea mi herencia...» como no sea mi propio hijo.» Simón: yo quisiera tener un hijo. —¿Cásate. —No; sin casarme.

—Busca... —No me entiendes. No es que yo quiera llegar a tener un hijo; es que quisiera tenerlo ya. —Adopta alguno. —El efecto sería el mismo. Conocerían que iba contra ellos. —Pues mira; por ahí debe de haber muchas madres sueltas que se alegrarían mucho de que alguien se prestara a decir que es el padre de la criatura. Buscaremos alguna; hablaremos con ella; reconoces legalmente al chico y...

—Eso es indecoroso. —Entonces no sé... —Un hijo, un hijo. Estaría explicado que todo se lo dejara a mi hijo. Nadie se podría enfadar. —Pues como no lo pintes... Callaron. Magdalena hundía en el pecho la cabeza agobiado por el dolor. De pronto Tajuña dió un salto. Magdalena le suplicó de nuevo. —Simón, no me abandones! —Espera, espera. —¡Sálvame! —Calla. —Ten compasión de mí. —¡Cállate, hombre! Tajuña se transfiguraba. Tenía el rostro iluminado. Le ardían los ojos. —¿Qué ocurre? —¿Que tengo una idea! —¿La tienes? —Sí. ¡Tengo una idea!

—Busca... —No me entiendes. No es que yo quiera llegar a tener un hijo; es que quisiera tenerlo ya. —Adopta alguno. —El efecto sería el mismo. Conocerían que iba contra ellos. —Pues mira; por ahí debe de haber muchas madres sueltas que se alegrarían mucho de que alguien se prestara a decir que es el padre de la criatura. Buscaremos alguna; hablaremos con ella; reconoces legalmente al chico y...

—Eso es indecoroso. —Entonces no sé... —Un hijo, un hijo. Estaría explicado que todo se lo dejara a mi hijo. Nadie se podría enfadar. —Pues como no lo pintes... Callaron. Magdalena hundía en el pecho la cabeza agobiado por el dolor. De pronto Tajuña dió un salto. Magdalena le suplicó de nuevo. —Simón, no me abandones! —Espera, espera. —¡Sálvame! —Calla. —Ten compasión de mí. —¡Cállate, hombre! Tajuña se transfiguraba. Tenía el rostro iluminado. Le ardían los ojos. —¿Qué ocurre? —¿Que tengo una idea! —¿La tienes? —Sí. ¡Tengo una idea!

—Busca... —No me entiendes. No es que yo quiera llegar a tener un hijo; es que quisiera tenerlo ya. —Adopta alguno. —El efecto sería el mismo. Conocerían que iba contra ellos. —Pues mira; por ahí debe de haber muchas madres sueltas que se alegrarían mucho de que alguien se prestara a decir que es el padre de la criatura. Buscaremos alguna; hablaremos con ella; reconoces legalmente al chico y...

—Eso es indecoroso. —Entonces no sé... —Un hijo, un hijo. Estaría explicado que todo se lo dejara a mi hijo. Nadie se podría enfadar. —Pues como no lo pintes... Callaron. Magdalena hundía en el pecho la cabeza agobiado por el dolor. De pronto Tajuña dió un salto. Magdalena le suplicó de nuevo. —Simón, no me abandones! —Espera, espera. —¡Sálvame! —Calla. —Ten compasión de mí. —¡Cállate, hombre! Tajuña se transfiguraba. Tenía el rostro iluminado. Le ardían los ojos. —¿Qué ocurre? —¿Que tengo una idea! —¿La tienes? —Sí. ¡Tengo una idea!

—Es el Registro civil del distrito? —Sí, señor. El hombre se decide a entrar con visibles muestras de desconfianza. Mira a todos lados y parece tranquilizarse. Entonces balbucea con voz apagada: —Deseo inscribir el nacimiento de un niño. —Muy bien. El joven que escribía abandona su labor; bozota, se estira y coge otro libro grande. —¿No trae testigos? —No... no, señor. —Bueno, ya se pondrán. ¿Su nombre? —Magdaleno González Cuende. —¿Edad? —Cuarenta y nueve. —¿Estado? —Viudo. —Entonces ¿un hijo natural?... —Eso es: sí, señor. —¿La madre no concurre al reconocimiento? —No, señor; la madre no... Iba a decir: «la madre no existe...» Pero se contuvo oportunamente. —La madre no, no concurre. —«Madre desconocida.» —Por completo. —¿Cuándo nació? —Anteayer por la noche, a eso de... las diez. Sí, a las diez por mi reloj. —¿Qué nombre se le va a poner? —Ramón Nonato. —¿Comparece usted como padre de la criatura?

—Es el Registro civil del distrito? —Sí, señor. El hombre se decide a entrar con visibles muestras de desconfianza. Mira a todos lados y parece tranquilizarse. Entonces balbucea con voz apagada: —Deseo inscribir el nacimiento de un niño. —Muy bien. El joven que escribía abandona su labor; bozota, se estira y coge otro libro grande. —¿No trae testigos? —No... no, señor. —Bueno, ya se pondrán. ¿Su nombre? —Magdaleno González Cuende. —¿Edad? —Cuarenta y nueve. —¿Estado? —Viudo. —Entonces ¿un hijo natural?... —Eso es: sí, señor. —¿La madre no concurre al reconocimiento? —No, señor; la madre no... Iba a decir: «la madre no existe...» Pero se contuvo oportunamente. —La madre no, no concurre. —«Madre desconocida.» —Por completo. —¿Cuándo nació? —Anteayer por la noche, a eso de... las diez. Sí, a las diez por mi reloj. —¿Qué nombre se le va a poner? —Ramón Nonato. —¿Comparece usted como padre de la criatura?

—Es el Registro civil del distrito? —Sí, señor. El hombre se decide a entrar con visibles muestras de desconfianza. Mira a todos lados y parece tranquilizarse. Entonces balbucea con voz apagada: —Deseo inscribir el nacimiento de un niño. —Muy bien. El joven que escribía abandona su labor; bozota, se estira y coge otro libro grande. —¿No trae testigos? —No... no, señor. —Bueno, ya se pondrán. ¿Su nombre? —Magdaleno González Cuende. —¿Edad? —Cuarenta y nueve. —¿Estado? —Viudo. —Entonces ¿un hijo natural?... —Eso es: sí, señor. —¿La madre no concurre al reconocimiento? —No, señor; la madre no... Iba a decir: «la madre no existe...» Pero se contuvo oportunamente. —La madre no, no concurre. —«Madre desconocida.» —Por completo. —¿Cuándo nació? —Anteayer por la noche, a eso de... las diez. Sí, a las diez por mi reloj. —¿Qué nombre se le va a poner? —Ramón Nonato. —¿Comparece usted como padre de la criatura?

—Es el Registro civil del distrito? —Sí, señor. El hombre se decide a entrar con visibles muestras de desconfianza. Mira a todos lados y parece tranquilizarse. Entonces balbucea con voz apagada: —Deseo inscribir el nacimiento de un niño. —Muy bien. El joven que escribía abandona su labor; bozota, se estira y coge otro libro grande. —¿No trae testigos? —No... no, señor. —Bueno, ya se pondrán. ¿Su nombre? —Magdaleno González Cuende. —¿Edad? —Cuarenta y nueve. —¿Estado? —Viudo. —Entonces ¿un hijo natural?... —Eso es: sí, señor. —¿La madre no concurre al reconocimiento? —No, señor; la madre no... Iba a decir: «la madre no existe...» Pero se contuvo oportunamente. —La madre no, no concurre. —«Madre desconocida.» —Por completo. —¿Cuándo nació? —Anteayer por la noche, a eso de... las diez. Sí, a las diez por mi reloj. —¿Qué nombre se le va a poner? —Ramón Nonato. —¿Comparece usted como padre de la criatura?

(Continúa...)

Homenaje peruano a los héroes españoles

Concurso para un monumento

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

El Gobierno peruano, dando una prueba más de su afecto por España, ha consignado en presupuesto la cantidad de 45.000 libras para erigir un monumento a los soldados españoles cuyos restos descansan en tierra peruana...

Primera. Los artistas deben ser de nacionalidad española o peruana.

Segunda. Los bocetos deben estar sujetos a escala fija, que será de 0,10 centímetros por un metro.

Tercera. El monumento tendrá seis metros de frente en la base. Altura, la que considere necesaria el artista.

Cuarta. Antes de ser remitidos al Perú los bocetos trabajados por artistas españoles, se someterán a un concurso de eliminación...

Quinta. Es entendido que la selección de las cinco maquetas no da ninguna derecho a los autores, pues el concurso de eliminación tiene por objeto únicamente verificar una primera selección y allegar al envío de las maquetas de artistas españoles...

Sexta. El boceto elegido dará al artista el derecho a la ejecución del monumento.

Séptima. Se otorgarán tres premios, de libras 500, 300 y 150 a los que obtengan el primero, segundo y tercer accésit, respectivamente.

Octava. El material será del elegido por el artista, y su costo no excederá de libras 45.000. En cada boceto deberá indicarse la materia que se empleará en la ejecución.

Novena. Los que deseen tomar parte en este monumento podrán solicitar los datos que necesitan en los Consulados del Perú en España. Con este objeto se enviarán a dichos Consulados los siguientes documentos...

Decima. El plazo para la presentación de bocetos será de tres meses, a partir de la fecha en que aparezca la publicación de este aviso de concurso en los diarios de Madrid y Barcelona.

Undécima. El Jurado de eliminación se reunirá en Madrid, vencido el plazo indicado anteriormente, y para su constitución el ministro de Relaciones exteriores del Perú, hará las gestiones convenientes.

Dodecésima. Los artistas peruanos encontrarán todos los datos y referencias relativas al concurso en la secretaría del ministerio de la Guerra.

Décimotercera. Se recomienda para ilustración de los artistas las siguientes obras históricas:

Andrés García Camba, «Memoria para la historia de las armas españolas en el Perú».

Tormenta, «Historia de la Revolución Hispanoamericana».

Lorenzo, «Historia del Perú independiente (1821-1827)».

Laureano Villanueva, «Guía del Gran Mariscal don José Antonio de Sucre».

Miller, «Memorias».

El folleto editado con motivo del centenario del combate del 2 de mayo de 1866.

El estudio general de don Juan M. Espinosa del 2 de mayo de 1866.

El discurso pronunciado por el doctor don Bartolomé Herrera el 28 de julio de 1840: el oficio del ministro de la Guerra, al recibir el proyecto de ley respectivo, y el texto del mismo de la ley.

Los últimos que expresan fielmente los sentimientos del país en la actualidad.

Lima, abril de 1924.

La Semana Ascética de Valladolid

La Junta organizadora de la Semana Ascética, que se celebrará en Valladolid desde el día 23 al 30 del próximo mes de octubre, invita a cuantos se preocupan del renacimiento de la vida sobrenatural de las almas...

Primeros. Notos, considerando como tales a los Prelados y a los provinciales de las Ordenes religiosas.

Segundo. Protectores, que serán los Cabildos, las Universidades, las autoridades y todos aquellos centros y personas que contribuyan con una cuota no inferior a 100 pesetas.

Tercero. Activos, o sea los que contribuyan con la cuota de 10 pesetas; y Cuarto. Adheridos, que serán los que contribuyan con cinco pesetas.

Todos los socios tendrán derecho a asistir a las conferencias; pero sólo los de las tres primeras clases podrán tomar parte en las deliberaciones del Congreso.

Queda abierto el plazo de inscripción hasta el día 15 de octubre en las Secretarías de cámara y gobierno de los reverendísimos Prelados diocesanos y en los conventos y casas religiosas de varones de toda España.

En Valladolid durará el período de inscripción hasta el 20 del mismo mes, así en los mencionados centros como en el domicilio de los secretarios de la Semana Ascética, don José Zurita (Solana, 9 y 11) y don Daniel Llorente (plaza de San Miguel, 8).

Los intereses forestales y el Tratado de comercio con Portugal

Ante la proximidad de las negociaciones comerciales con la vecina república portuguesa, la Agrupación Forestal y de la Industria maderera de España invita a los interesados en estos importantes aspectos de la riqueza del país para que remitan a sus oficinas en esta Corte (Alcalá, número 119, entresuelo) cuantos datos y antecedentes estimen de útil aportación, al objeto de evitar que en el posible Tratado de comercio con Portugal resulten lesionados, como otras veces, los intereses forestales y madereros.

LOTERÍA NACIONAL

EL SORTEO DE AYER

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prizes for various cities like Jerez, Málaga, Barcelona, etc.

PREMIOS MENORES

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists smaller winning numbers and prizes for various cities.

Premiados con 500 pesetas

UNIDAD

DECENA

CENTENA

MIL

DOS MIL

TRES MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVE MIL

DIEZ MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

ATORCE MIL

QUINCE MIL

DIEZ Y SEIS MIL

DIEZ Y SIETE MIL

DIEZ Y OCHO MIL

DIEZ Y NUEVE MIL

VEINTE MIL

VEINTIUN MIL

VEINTIDOS MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

Biblioteca circulante de Santa Cristina

En la típica y populosa barriada de la carretera de Extremadura tuvo lugar el domingo la inauguración de la Biblioteca circulante de Santa Cristina.

El árbol comienza a extender sus ramas. Ya hay fundadas cuatro Bibliotecas: dos en Madrid, una en Tielmes de Tajuna y otra Trujillo.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

En un artículo publicado en EL DEBATE del día 20 por el señor Herrero se hacía notar la poderosa influencia que para el bien de la cultura ejercían las Bibliotecas populares establecidas por el Gobierno en algunos barrios de Madrid.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

Table of stock market quotations for Madrid, including various indices and prices.

BARCELONA

Table of stock market quotations for Barcelona, including various indices and prices.

BILBAO

Alcázar Hornos, 130; Explosivos, 358 (dinero); Resinera, 291.

PARIS

Pesetas, 258,50; libras, 84,10; dólares, 85,20; dólar, 1988; francos suizos, 357; idem belgas, 89,50.

NOTAS INFORMATIVAS

El negocio de esta reunión queda reducido a las estrictas operaciones de momento, sin que se advierta animación en ninguno de los departamentos. Los cambios se mantienen indecisos en la mayoría de los valores, sobrepasando la excelente situación de la Deuda reguladora, que vuelve a elevar su precio en cantidad de 15 céntimos en partida y de cinco a 25 en las restantes series.

En el grupo de crédito se observan alteraciones en el Banco de España, que sube dos duros y en el Español de crédito, que cede un céntimo.

En el departamento industrial hay que apuntar la baja de las Azucareras, que pierden una peseta las preferentes y 25 céntimos las ordinarias. Los ferrocarriles continúan muy flojos, perdiendo cinco pesetas los Alcantares y cerrando a 908 los Nortes, contra 921 el día 17, última fecha en que se negociaron oficialmente al contado.

Las divisas extranjeras acusan poca consistencia, bajando 20 céntimos los francos, uno las libras, cinco los dólares y cinco las pesetas.

De dobles se publican: Felguera, a 0,90; Nortes y Alicante, a 1,75; y Tranvías, a 0,45.

A más de un cambio se cotizan: Empréstito de 1868 del Ayuntamiento de Madrid, a 86,90 y 86,25; y cédulas hipotecarias al 6 por 100, a 110 y 109,50.

En el comercio extranjero se hacen las siguientes operaciones: 1.000.000 francos, a 38,75; 25.000, a 38,70 y 25.000, a 38,75.

Los partidos de 25.000 francos belgas, a 34,60 y 34,70. 25.000 libras, a 82,40. 1.000 libras, a 32,97. 5.000 dólares, a 7,485.

SANTORAL Y CULTOS

DÍA 23.—Miércoles.—Santos Apolinar, Obispo y mártir; Apolonia y Eugenio, mártires; Liberio, Obispo; Santos Bónifacio, Rodulfo y Hermada, vírgenes; y Primitiva, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de San Apolinar, con rito doble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Pedro y San Pablo.

Corre de María.—De la Salud, en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatrava; de la Concepción, en las Comendadoras de Santiago.

Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).

De centro y media a siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, y a las siete, rosario y reserva.

Capilla de Santa Teresa de Jesús (plaza de España).—A las ocho, misa rezada con ejercicios de la Virgen del Carmen.

Santa María Magdalena.—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; y a las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis, estación, rosario, completa, visita de altares y reserva.

JUEVES EUCARÍSTICOS

Partiquitas.—San Lorenzo: A las ocho.—San Sebastián: A las ocho.—Santa Bárbara: A las ocho.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísimo Corazón de María: A las ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho.—Los Dolores: A las ocho y media.

Iglesias.—Agustinos Recoletos: A las ocho y

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Las grandes carreras de San Sebastián

Cuarenta y tres inscripciones en el Criterium. Los uruguayos volverán a Europa. Victoria española en la exhibición de pelota vasca

CARRERAS DE CABALLOS

Próxima la inauguración del hipódromo de Lasarte, creemos de interés para los aficionados dar a conocer de hoy en adelante las inscripciones ya hechas de las grandes pruebas. Daremos hoy las que corresponden a cuatro carreras.

«El Derby» de San Sebastián no ha variado de premio. Tumbó de año en año su dotación, pero ya se ha establecido en las 25.000 pesetas. Si se tiene en cuenta el número de inscripciones, no pueden quejarse los propietarios, pues para ello había que atender más y mejor la orla nacional. Más que en Madrid se ha atendido en San Sebastián la producción del país, y uno de los tres grandes premios de este año se reserva a ella: nos referimos al premio Georges Marquet, que nos dirá lo que han realizado los criadores.

Menos mal que se destina mucho dinero para los «nacionales». De otro modo, mal tienen que pasarlos los propietarios españoles, que este año no se han preservado en traer productos de calidad ante el buen envío de los propietarios extranjeros.

El «Derby» donostiarra reúne las siguientes inscripciones: «Bolívar», del duque de Toledo. «Valdecuervo» y «Butarque», del marqués de Valdeera.

«Antilogique», de don J. Bignolet. «Lightfoot», del conde de la Cimetra. «La Belle Muniñe», del marqués del Llano de San Javier.

«Popo» y «Chryseis», de don Francisco Cadenas.

«Antopón», del marqués de Aldama. «Adelante», del conde de Floridablanca. «Sátán» y «Satélite», de los señores B. y M. de la Cruz.

Esta carrera se correrá en la Gran Semana Deportiva de San Sebastián, la semana que, además de las carreras de caballos, se celebran las grandes pruebas automovilistas y las clásicas regatas de trépanes.

El Criterium Internacional

Por su cuantía, por el número y la calidad de las inscripciones, el Criterium Internacional será una de las carreras más interesantes, tanto o acaso más que el Gran Premio de los Tres Años, también de rica dotación, y en el que llama la atención la presencia del ganador del «Derby» inglés.

Nada menos que 43 matriculas reúne este Criterium. Helas aquí: «D'Annunzio», «Mussolini», «Fiumana» y «Avante», del barón de Velasco.

«Leviathan» y «Toribio», del marqués del Llano de San Javier.

«Martineti», «Mauritania», «La Dorquílla», «La Grise», «Nemo» y «Habenera», del conde de la Cimetra.

«Karamba», del marqués de Martorell. «Brownie», de don Eduardo Motta. «Ivare», de don Angel Barreiro.

«Ivory», del Real Polo Jockey Club. «Bigny», «La Bijou», «Nabuchodonosor» y «Quincy», del Aga Khan.

«Caimán», «Xaudar» y «Sweet Picture», de M. Marcel Bouscay.

«Couquets» y «Ptolomy», de Mr. J. D. Cohn.

«Flamboyante», «Kolako», «War Legend» y «Our Gem», del duque Decazes.

«Putange», de Mme. L. Galtier. «Whick Tchink», de M. G. Guerlain.

«Bons-Prefets», de M. P. Moulins. «Campan» y «Orbeze», de M. Amedée Sabathier.

«El Irlandés» y «Dulzura», del marqués de San Miguel.

«Chubbasso» y «Pampero», de don S. J. Urujo.

«Clotold», de M. Ed. Veil-Picard. «Tournaments», «Monstapha» y «Mont Cenis», de M. J. E. Widener.

Así como en el «Derby» cabría cotizar por la presencia de «Lightfoot», la ganadora del Gran Premio madrileño, en el Criterium todavía no se puede establecer nada.

Gran Premio de los Tres Años

La falta de tiempo, indudablemente, ha imposibilitado la confección de un verdadero Gran Premio, de una prueba que superase todas las cantidades concedidas y que fuera para los tres años en adelante. La carrera había que acordarse por otoño, a fin de dar el mayor rendimiento de inscripciones. Decididas las grandes carreras nacionales, tanto tarde, hubo que concretarse para una sola generación. Cien todo, si el contingente extranjero es suficiente, el español deja algo que decaer. Y lo peor es la calidad, que dista de poder nivelarse. Remotamente hay que pensar en los nacionales, y esto por su gran decaer.

Se corre sobre la mejor distancia, es decir, 2.400 metros, y el premio se ha estipulado en 100.000 pesetas.

La lista de inscripciones arroja lo siguiente: «Soleil d'Or», de M. M. Gugenheim. «Viva la Pepa» y «Valdecuervo», del marqués de Valdeera.

«Antopón», del marqués de Aldama. «Popo» y «Chryseis», de don Francisco Cadenas.

«Neuvillards» y «La Belle Muniñe», del marqués del Llano de San Javier.

«Lightfoot» y «Alcázar II», del conde de la Cimetra.

«Bolívar», del duque de Toledo. «Pot au Feu», del Aga Khan. «Fauche le But» e «Ivy», del duque Decazes.

«Valeska», de M. Guerlain. «Hespéride», de M. J. Lieux. «Saint Ouen», «Wimning», «Montgobert», «Alba Litta» y «Viozane», de M. Amedée Sabathier.

«Rosina», del marqués de San Miguel. «Carême» y «Kara Sout», de M. Maurice Tillémont.

Gran Carrera de Yallas

No falta el programa de obstáculos. Se disputará la misma prueba de otras veces, es decir, sobre 3.004 y con 50.000 pesetas.

En términos generales, son más y parecen mejores los concursantes extranjeros. De los caballos españoles pocos son los confirmados; hay caballos lisos de fondo, pero ya veremos si saltarán bien. He aquí las 22 inscripciones: «Jauja», de la señora viuda de Echániz. «Maruxa», del regimiento de Cazadores de Tetuán.

«Clair Avril», de M. L. Raour. «Allexton», del marqués de Aldama. «Barrabés», de don Francisco Cadenas. «Español» y «Emir X», del marqués del Llano de San Javier.

«Royal Dutch», del conde de la Cimetra. «Cantón», del marqués de Ambosgo. «Nord Espagne», de miss Annie Hutton. «Santander II» y «Rappel», de M. Joseph Lieux.

«Antia» y «The Osprey», del conde P. de Jumilla. «La Goliath» y «Pionniers», de M. Harry Le Montagne.

El Abate FABIA.

«Rocking» y «Tempsom», de M. Maurice Tillémont.

«Brulefer», de Mr. William Barker. «Halium», de M. A. Ekman. «Tika», de M. G. Guerlain.

«Moss Vale», del conde de Floridablanca. Otro día daremos a conocer las inscripciones de otras grandes carreras, como el Georges Marquet y la Gran Carrera Militar.

CICLISMO

Resultado de la interesante carrera organizada por el «Heraldo de Chamberi»: 1. AGUSTIN NAVAS. Tiempo: una hora diez y seis minutos cinco segundos dos quintos.

2. José Irimia: una hora diez y seis minutos treinta y ocho segundos un quinto.

3. Primitivo García: una hora diez y seis minutos treinta y siete segundos dos quintos.

4. Emilio Iglesias: una hora diez y seis minutos cuarenta y siete segundos un quinto.

5. José Garrido: una hora diez y siete minutos veintidós segundos.

Se clasifican después: 6. José Berrendero; 7. Enrique Leifert; 8. Miguel González; 9. Elpidio Munguira; 10. Emiliano Ramos; 11. Antonio Avilés; 12. Antonio Suárez; y 13. Antonio Solares. Recorrido: 36 kilómetros aproximadamente.

JUEGOS OLIMPICOS

Lawn-tennis

COLOMBES, 21.—Final del torneo olímpico (pareja caballero), Richards-Hunter (americanos) vencen a Brugnion-Cochet (franceses) por 4-6, 6-2, 6-3, 2-6 y 6-3.

PARIS, 21.—Final de dobles mixtos. Miss Wightman y Mr. Williams (Estados Unidos) vencen a Miss Jessup y Mr. Richards (Estados Unidos).

Clasificación general por naciones: 1. Estados Unidos, cinco puntos; 2. Francia, cinco puntos; 3. Inglaterra, cuatro puntos; 4. «exaequo» Italia; 4. Holanda, 2,50; 6. Africa del Sur, un punto.

Pesos y alteras

PARIS, 22.—Categoría de pesos ligeros: 1. Delossiniés (Francia); 2. Zwernan (Austria); y 3. Treffny (Austria).

Peleta vasca

Partido de exhibición.—Después de dos horas y cuarto de juego, España vence a Francia por 45 tantos a 24.

El partido se jugó a mano limpia. Pugilato

PARIS, 22.—La final de la categoría de peso pluma la ganó el italiano Sabetti.

FOOTBALL

PARIS, 22.—Se sabe que el equipo uruguayo ha dado 20.000 pesos oro al equipo olímpico, que no ha conocido jamás la derrota en Europa, ni en España, ni durante los Juegos Olímpicos, para que regrese a América del Sur sin jugar nuevos partidos.

«Pero a pesar de ello, los franceses volverán a estos maestros del «football».

Ya están en curso negociaciones para fusionar las dos agrupaciones existentes en aquel país: la Federación y la Asociación. Entonces se constituirá un equipo formidable y se organizará una «tournee» para dar nuevamente exhibiciones en la vieja Europa del «football» uruguayo.

Resultados de los partidos más importantes, que por falta de espacio se dejó de publicar ayer:

En Huesca: SARINENA F. C.—Huesca F. C. 3-0. En Valencia: VALENCIA F. C.—Cartagena F. C. 4-0. En Orhuela: ORIHUELA F. C.—Iberia, de Murcia. 6-1. En Torrevieja: Arenas Club, de Elche-Torrevieja F. C. 1-1.

AUTOMOVILISMO

En el deporte automovilista lo que llama más la atención por el momento es, sin duda alguna, el Gran Premio de Europa, que se correrá en la semana próxima en el famoso circuito de Lgon.

Además de la prueba capital de velocidad, la reunión se compone de otras carreras, a cual más interesantes.

He aquí los detalles: Miércoles día 30: Gran Premio de Motociclistas. Gran Premio de Autociclistas.

Jueves día 31: Gran Premio Ciclista (tras «motos»). Sábado 2 de agosto: Gran Premio de Turismo.

Domingo día 3: Gran Premio de Europa. Tenemos que recordar que esta carrera se reserva para los dos litros, sobre 810 kilómetros 775 metros, que representan 35 vueltas del circuito.

PUGILATO

El encuentro de desquite concertado entre Paulino Uzcudun y George Cook se ha decidido a última hora transferirse para el martes próximo día 29.

NATACION

CALAIS, 22.—Miss Ston ha salido esta noche de Cabo Gris para intentar atravesar el Canal de la Mancha.

LAWN TENNIS

JEREZ, 22.—Se ha terminado el interesante concurso de «tennis», al que concurrió numeroso público.

La clasificación del partido mixto fué la siguiente: 1. MARIA MARTEL HIDALGO-PRINCIPE GABRIEL DE BORBON. Copa de plata. 2. María Hernández Rubio-Salvador Martel.

SOCIEDADES

En las sesiones del sábado y domingo de la Real Asociación general de Cazadores y Pescadores de España se dedicó a la Asamblea al estudio del proyecto presentado recientemente a los Poderes públicos, y que, con ligeras modificaciones, es el que se confeccionó en la última Asamblea celebrada con la colaboración de la Asociación de Cazadores y Agricultores de Castilla la Vieja y Federación Regional de Cazadores de Cataluña. Al mencionado proyecto se le adicionaron ligeras conclusiones, siendo aprobado a continuación.

En medio del mayor entusiasmo, y con muestras de la más estrecha unión y compañerismo entre todos los cazadores de España, se dió por terminada la Asamblea en la tarde de ayer.

Ahogado en el Manzanares

Cuando se bañaba en el río Manzanares pereció ahogado Antonio Fernández Benito, de trece años, domiciliado en Carboneras, número 5.

Los hombres extrajeron el cadáver.

NOTICIAS El Somatén horcajeño

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—La perturbación atmosférica del Occidente de Europa camina hacia Oriente con lentitud, habiendo producido lluvias en Cantabria, Galicia y Cataluña. La temperatura es benigna, dada la estación en que estamos.

«El servicio municipal de incendios ha estado a concurso la provisión de 20 plazas de chófers. El plazo de admisión de los solicitudes terminará el 3 de Agosto.

Podrán concursar los españoles mayores de veintidós años, que no excedan de treinta y estén domiciliados en Madrid; que no hayan sido condenados por delitos de ninguna clase, que sepan leer y escribir, que acrediten honradez, que reúnan las condiciones físicas que preceptúa el reglamento de bomberos y tengan una talla mínima de 1,600 metros.

Los concursantes presentarán certificado de haber conducido automóviles durante un año por lo menos en poblaciones, y serán sometidos a un examen teórico práctico, que determinará el Tribunal calificador que se nombrará al efecto.

Los veinticinco que tengan mejor calificación serán nombrados con carácter provisional, y al cabo de seis meses de prácticas el nombramiento será definitivo.

AGRESOR PROCESADO

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—La perturbación atmosférica del Occidente de Europa camina hacia Oriente con lentitud, habiendo producido lluvias en Cantabria, Galicia y Cataluña. La temperatura es benigna, dada la estación en que estamos.

«El servicio municipal de incendios ha estado a concurso la provisión de 20 plazas de chófers. El plazo de admisión de los solicitudes terminará el 3 de Agosto.

Podrán concursar los españoles mayores de veintidós años, que no excedan de treinta y estén domiciliados en Madrid; que no hayan sido condenados por delitos de ninguna clase, que sepan leer y escribir, que acrediten honradez, que reúnan las condiciones físicas que preceptúa el reglamento de bomberos y tengan una talla mínima de 1,600 metros.

Los concursantes presentarán certificado de haber conducido automóviles durante un año por lo menos en poblaciones, y serán sometidos a un examen teórico práctico, que determinará el Tribunal calificador que se nombrará al efecto.

Los veinticinco que tengan mejor calificación serán nombrados con carácter provisional, y al cabo de seis meses de prácticas el nombramiento será definitivo.

AGRESOR PROCESADO

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

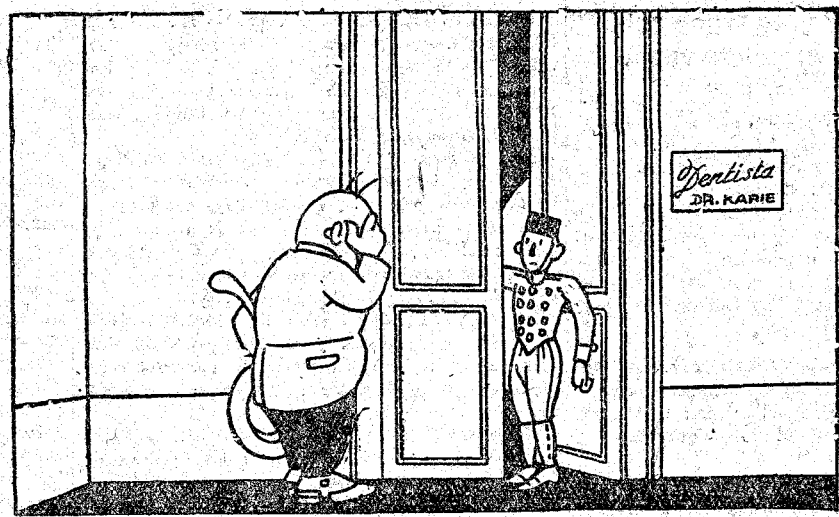
Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

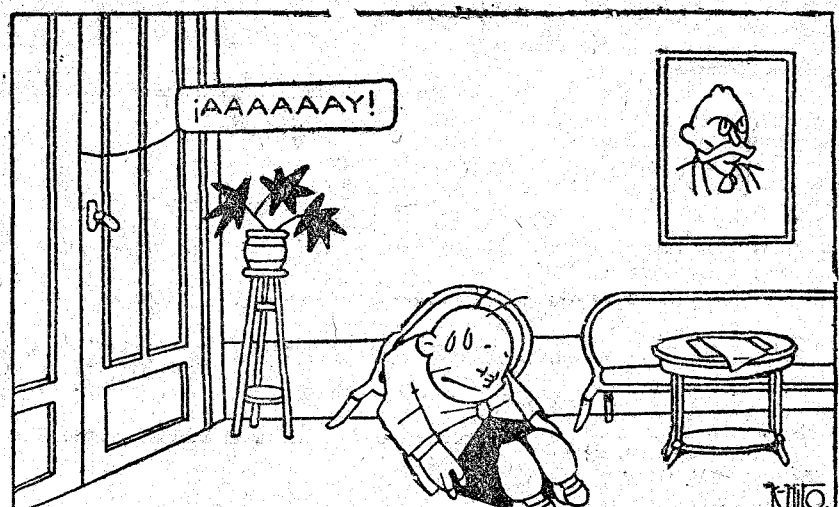
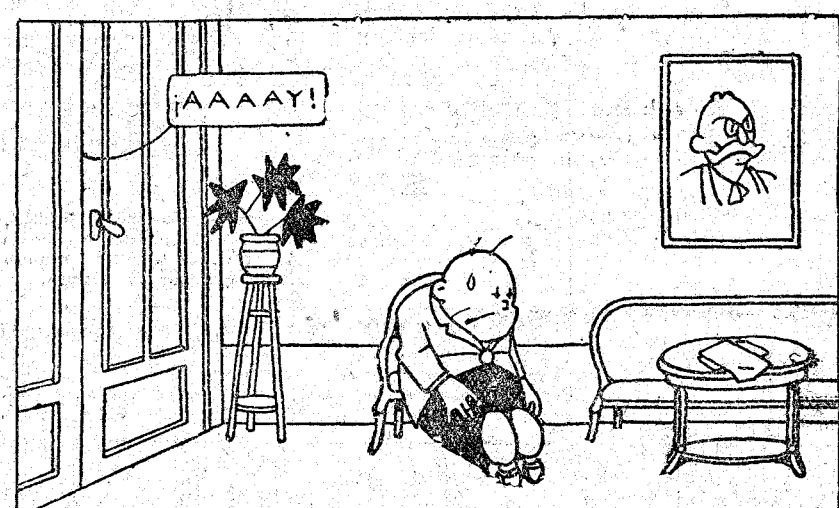
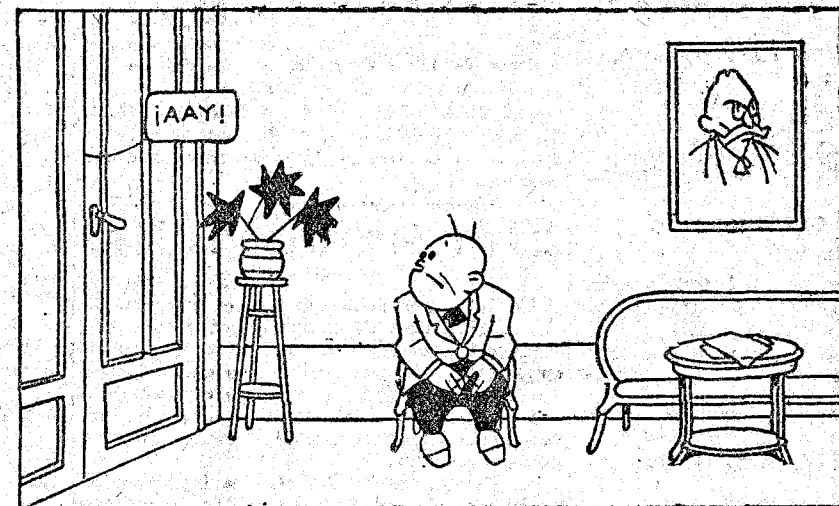
Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director del Banco Peninsular Hipotecario en el suceso de que dimos cuenta ayer, ha dictado el juez correspondiente auto de procesamiento y prisión, concediéndole la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Contra Manuel Pérez Santamaría, agresor del director

Desventuras de Paco el Feo, por K-Hito LA SALA DE ESPERA



—¿Está el señor dentista? —Sí, señor; pase. Tendrá que esperar un momento, porque está terminando con un cliente. —Bien. Esperaré.



PERSIANAS A 3 PESETAS METRO Hortaleza, 98, esq. a Gravina.

X ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SENOR Don Francisco Sánchez-Pleylés Hidalgo de Quintana Beltrán de Caicedo y Sobrevilla Marqués de los Saldos y de Frómista, grande de España, caballero profeso de la Orden militar de Calatrava, senador del reino por derecho propio, etc., etc. FALLECIO EL 24 DE JULIO DE 1914 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, hija, hijo político, nietos, hermana, madre política, primos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en el panteón de familia de Estepa (Sevilla), en la capilla del Sagrado Corazón, del Cristo de la Salud, en Madrid, así como en el oratorio particular de su casa, serán aplicadas por su eterno descanso.

Para Campo, Playa y Viaje Miles de artículos confeccionados y por confeccionar, todo más elegante y más barato que en ninguna parte. VEANSE ALGUNOS PRECIOS

- Por 7,50 Cortes vestidos de lana inglesa. Por 10,50 Cortes vestidos de crepones ingleses, dibujos estampados, mucha fantasía. Por 9,75 Cortes vestidos tejido esponja, colores fantasía. Por 7 ptas. Cortes vestidos de batista, dibujos novedad. Por 12,75 Cortes trajes de paño para caballero, y por 15,75, de ricos chevots. Por 22,70 Cortes vestidos de crepones de seda china. Por 22,50 Cortes vestidos de ricos encajes de seda, colores novedad y negros. Por 28,50 Cortes vestidos de seda cruda del Japón. Por 6,25 Batas hilo, surtido colores, confeccionadas en todas las tallas, para señora. GENEROSOS ESPECIALES PARA SACERDOTES, Y RICOS ARTICULOS NEGROS PARA LUTOS VESTIDITOS MUCHA NOVEDAD, CONFECCIONADOS EN TODAS LAS TALLAS, PARA NIÑOS Por 1,10 Delantillos de cretona con muñecos y jaretón de satín negro. Por 3,00 Vestidos de esponja, color enter y jaretón blanco; colores amarillo, malva, celeste, nattie, rosa y coral. Por 3,75 Babys madapolán, adorno de cretonas inglesas. Por 0,60 Velos para el sombrero, y para la cabeza, por 1,25. Por 5,95 Echarpes para viaje. Por 0,90 Guantes para señora, todos colores. Por 4,25 Sombreros manopla bordados, novedad. Por 3,25 Sombreros para niños. Por 12,95 Kimonos de crepé estampado con adornos de satín net ozo, azulita, malva y naranja. Por 7,50 Combinación vij) batista chiffon, colores finos, confeccionados en todas tallas, para señora.

ROPA PARA SERVIDUMBRE

Delantales siempre modelos nuevos, especiales para cada clase de servicio.

PARA VIAJE Baúles gran tamaño, clase superior, por 22 pesetas. Maletas de lona, tamaño grande, por 6,25. Bolsos pegamoid, clase extra, por 5,10.

GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, 15 PRECIOS FIJOS. ENTRADA LIBRE.

CONTINENTAL, la máquina predilecta



Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquier otra marca, y se convencerán que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir. Pídale a prueba a los agentes exclusivos:

ORDIS, S. A., MADRID.-HORTALEZA, 17.-TELEFONO 44-58 M BARCELONA: Balmes, 12.-VALENCIA: MAR, 6.-BILBAO: LEBESMA, 10 SEVILLA: Ribera, 7.-PALMA: Quira, 7.-TOLEDO: Comercio, 14

Procedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL, se venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. — Reparaciones en taller bien montado. Se hacen copias a máquina. Muebles prácticos para oficinas. — Pídanse presupuestos para instalaciones completas

Para quitarse ese grillete... Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de Lithinés del D. Gustin De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA. Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. Acido urico. Depositario único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES Paseo de la Industria, 19 - Barcelona Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

HERNIAS (Quedra-curas) RELACIONES Y DISLOCACIONES Curación rápida y radical sin molestias ni operación. Laudatorios dictámenes de las Reales Academias de Medicina El magno invento mecánico-fisioterápico y las virtudes del poderoso GRAN CONSOLIDATIVO RAMON ofrecen al herniado garantía de retención absoluta y curación en breve plazo, y téngase por sabido que hoy los médicos eminentes, los más hábiles operadores, los maestros de la cirugía, para ellos, sus hijos y sus nietos, no acuden a la operación (1) sino al especialista hernólogo Pedro Ramon, por su maravilla mecánico-médica. Pídanse opúsculos gratis. Despacho: Carmen, 38, 1.º, BARCELONA. Consultorio en MADRID, Arrieta, 11.

(1) «Suicidio: El farmacéutico don José García Monteal, de cincuenta y nueve años de edad, domiciliado en Madrid, calle de Fuencarral, números 40 y 42, se encontraba enfermo a consecuencia de la reciente operación de una hernia: ayer, en un violento acceso de fiebre, se arrojó por el balcón, sin que su familia pudiera detenerlo...» De «El Sol» del 1 de junio de 1924.—Y pensar que lo motiva el uso de bragueros y vendajes y que con una corta temporada de usar el aparato Ramon viven los herniados sin acordarse jamás de que tal dolencia hayan padecido!

¿Callos?

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGÜENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 MADRID

METALURGICA MADRILEÑA HA REDUCIDO NOTABLEMENTE LOS PRECIOS, TANTO EN BRONCES Y ORFEBERÍA RELIGIOSA COMO EN SUS ACRREDITADAS IMAGENES. Barquillo, 30

CULTIVE SU CEREBRO Si Quiere Triunfar

Una hacienda puede ser muy grande y no producir nada porque no se la cultiva. Asimismo Ud. puede no ocupar el lugar que corresponde a su inteligencia si no la cultiva. No siempre triunfan los más inteligentes, pero, si triunfan, siempre los que cultivan su inteligencia. Para sacar el partido máximo de la potencialidad de su inteligencia puede estudiar por correspondencia cualquiera de los siguientes Cursos sin abandonar su ocupación actual, aprovechando sus ratos desocupados, en su propia casa. EFICIENCIA MENTAL—Adquirirá una memoria prodigiosa. Aprenderá a pensar con claridad y a llegar con rapidez al fondo de cualquier problema. Multiplicará su capacidad para ganar dinero; aprenderá a aprovechar su capacidad mental consciente y sus fuerzas inconscientes. Se le abrirán avenidas nuevas de horizontes infinitos. Curso basado en los descubrimientos psicólogos de los últimos diez años. PERIODISMO—Aprenderá a escribir para la prensa en forma vibrante, con fondo interés humano; aprenderá todos los secretos modernos del periodismo norteamericano que hacen que las páginas de cualquier diario palpiten con vida. Podrá, además, labrarse con esta profesión un magnífico porvenir social y político. REDACCION DE CUENTOS Y FOTODRAMAS—Estado nuevo en el mundo hispano; pero que ha levantado fortunas como una varilla mágica en los Estados Unidos, donde se le enseña en casi todas las Universidades. Aprenderá Ud. a capitalizar su imaginación. Hará populares las creaciones de su mente, exhibiéndolas ante millones de espectadores para hacerles pensar, reír o llorar. Un buen fotograma se vende hasta en 5.000 dólares. Le ayudamos a vender sus trabajos en los Estados Unidos. ADMINISTRACION CIENTIFICA DE LA CIRCULACION DE DIARIOS Y REVISTAS—El hombre importante de una empresa es el que hace llegar el dinero. Este Curso le enseña. Su trabajo vale tanto más cuanto más puede Ud. producir. Quedará capacitado para duplicar y triplicar la circulación de cualquier diario, si sigue los métodos norteamericanos que enseñamos. CURSO DE REDACCION—Saber expresarse con elegancia, coherencia y claridad es una de las bases del éxito. Este Curso se lo enseña. Además, aprende Ud. toda la gramática en forma agradable y sencilla. Si su ortografía y redacción son defectuosas, este Curso lo preparará para los demás Cursos mencionados aquí. Cada uno de estos Cursos, por poco que le diga su título, enseña una profesión o actividad nueva, con porvenir ilimitado y sin competidores preparadas. Están escritas con el propósito de levantar rápidamente al que los estudia, un plano superior de vida, tanto intelectual como económico. Los precios son módicos y se pagan con facilidades al alcance de todos los bolsillos. TANCREDO PINOCHET Jefe del Dpto. de Instrucción de los Cursos en Castellano. RECORTE ESTE COUPON Y ENVIÉLO—LE CONVIENE ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK Mamaroneck, New York, E. U. A. Sírvanse mandarme detalles y darme precios del Curso tarjado con una cruz. Entiendo que esto no me compromete en nada y que el Curso está en castellano. Nombre: Apartado: Calle y Núm.: Ciudad y País: LA INSTITUCION EN LOS PAISES DE HAZLA ESPAÑOLA

ALUMBRADO por gasolina sin tubo ni manguito, nuevo en España. Catálogo gratis. LUZ BRILLANTE. AMOR DE DIOS, 15, MADRID para sombreros de paja, 1,25. TRES MANOS, 0,75. Droguerías y cacharrerías.

LAXANTE BESCANSO TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Máquinas para coser y bordar, las de mejor resultado y las más económicas. WERTHEIM Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto. Dirección general en España: RAPIDA, S. A., AVINO, 9. Apartado 735. BARCELONA. En MADRID, CASA HERNANDEZ, N.º 10 R. 29, GRAN VÍA, 3. Pídanse catálogos ilustrados, que se enviarán gratis.

PARARRAYOS "JUPITER" Único eficaz para protección de edificios. L. RAMIREZ, 3, COLOMEROS, 3, MADRID. Tel. 190. "LA MUJER Y EL TRABAJO" Esta cada día más interesante revista publica en su número de abril trabajos de la señora viuda de López Rúa, de Ruiz de Pombó, de la señora Sánchez Arroyo; el artículo de fondo sobre la «Carta-Pastoral del eminentísimo señor Cardenal Prímado», por la señoría María de Echarriz; «Feminismo rural», por el señor Rivas Moreno; amplia información sindical de Madrid y provincias, etcétera. DE VENTA EN EL QUIOSCO DE EL DEBATE CALLE DE ALCALA

Koelnische Volkszeitung Diario popular de Colonia y hoja comercial El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera. Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de Deutsche Zukunft (Porvenir alemán) Se publica solamente en alemán Precios de suscripción para España, 20 ptas. Se imprime en caracteres latinos Se publica en Colonia, sobre el Rln MARZELLENSTRASSE, 37-43

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS ALMONEDAS ALMONEDA de infinidad de muebles y demás objetos procedentes de testamentarias. Palafox, 13 y 15. ALQUILERES PRECIO cuarto, bien situado, habitaciones espaciales, rodeado jardín; en planta baja, garage. Pilar, 47. AUTOMOVILES 1) NEUMÁTICOS!! Bandajes Dunlop, Cord, Michelin Cable, Ajax. 2) Para comprar barato!! Casa Autó. Génova, 4. Exportación provincias. COMPRAS SELLOS españoles, por los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid. COMPROMO toda clase mobiliarios completos, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, objetos. Mateosanz, Lu. na, 21. Teléfono: 5.110. COMPROMO alhajas, dentadura, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Cuad. Rodrigo), platería. ESPECIFICOS POMADA CEREO. Cura úlceras, quemaduras, herpes, eccemas, grietas, sarna, piel. OPERTAS MATRIMONIO honoraria aceptaré portoría impo- tante. Vinaroz, 26, primo ro, D. OPTICA HAGASE graduar vis; sus cristales ópticos Zeiss, Casa Dubose, óptico. Arenal, 21. PRESTAMOS SOCIO capitalista negocio científico de excelentes rendimientos, capital manejado por el interesado. E. C. B. I. Cruz, 10. Anuncios. Buzón 16. VARIOS CONSULTA enfermedades de estómago, hígado, intestinos. Carretas, 27. SE VENDE una máquina de sastré, seminueva. Toledo, 114 duplicado, tienda. VINOS finos de mesa. Tinto, corchón, 7,50. Tinto añejo, 9,50. Tinto Valdepeñas, 10. Blanco añejo, primera, 10; los 16 litros. Rioja tinto, clarete, las 12 botellas, 10,80. Servicio a domicilio. España. Viniola, San Mateo, 8. Teléfono 3.900. CINE MATORAFO, selección Mavi. Películas de arte y actualidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57. Madrid. REUMÁTICOS! El párrco de Valde (Burgos) indicará medio sencillísimo curar radicalmente menos de un mes.

BALNEARIO DE SOLARES (Provincia de Santander) Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre. Aguas cloruradas-sódicas-bicarbonatadas-mixtas. Nitroceánadas—Muy radioactivas. Gran hotel. Cocina de primer orden. Garages. AGUA DE SOLARES DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.— NEURASTHENIA, DISPEPSIA, ENTEROCOLITIS Y CATARROS GASTROINTESTINALES